

# LA ÚLTIMA HORA

Un mes ... 2'25 Ptas.  
Extranjero semestre ... 22' "  
Número suelto ... 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos 2  
ADMINISTRACION: P. Cort, 29  
Teléfono núm. 1.243

Palma de Mallorca, Lunes 19 Febrero de 1934.

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XXI.—Núm. 12.515

DEL MOMENTO

## EL RETIRO OBRERO

La prensa ha publicado la noticia de haber sido pasado a informe del Consejo de Trabajo un proyecto de reforma de bases de la Ley de Retiro Obrero Obligatorio. Dicho proyecto tiende a adelantar el citado seguro y a elevar las pensiones. También se proyecta modificar dicha Ley en el sentido de que queden incluidos los que perciban sueldos o salarios hasta seis mil pesetas anuales, en lugar de cuatro mil, como está fijado actualmente.

Cuando en 1921 fué decretada la Ley del Retiro Obrero Obligatorio, hubimos de sostener continuada campaña, no contra la finalidad de la Ley (la cual aplaudimos); sino contra su reglamentación que estimábamos lesiva para los beneficiarios de la ley pues entendíamos, y así se deducía claramente de los estudios que publicáramos, que las pensiones ofrecidas a los obreros eran en mucho inferiores a las que permitían dar los pagos que para las mismas habían de hacer los patronos y el Estado.

Hasta el extremo era así como decíamos, que el obrero que trabajara desde la edad en que quedaba establecida la obligación de tributar hasta la edad de retiro, cobraría una pensión que no llegaría siquiera al interés legal del capital que a su favor se habría formado. Es decir, que el tal obrero, con la pensión que se le ofrecía no llegaría a percibir nada del capital entregado para el sino que tampoco llegaría a percibir íntegramente el producto de tal capital.

Ante tamaño absurdo hubimos de impugnar el Decreto Ley, y lo hicimos en interés de los obreros incluidos en aquel régimen, confiando que estos elementos advirtiendo la posibilidad de mejorar el derecho que a su favor se creaba, secundarían nuestras impugnaciones; pero muy lejos de suceder así, aquella campaña fué interpretada por los más significados elementos obreros como una oposición a la Ley, y a su finalidad, absurdo que hubimos de rechazar ya que nunca podemos ni pensar siquiera en oponernos a la previsión que en favor de los obreros establecía aquella Ley.

Elo hizo que pudiera prosperar —y que se haya mantenido durante tantos años— una ley tan absurda. Si las organizaciones obreras hubiesen actuado oportunamente contra aquella Ley, ésta haría años que estaría modificada ya.

Diversos son los extremos a modificar en dicha Ley, y aparte el que ya hemos señalado en primer lugar, indicábamos el absurdo que supone señalar una misma edad de retiro para todas las profesiones, como si la naturaleza de éstas fuera en todas la misma, y el mismo en todas ellas el esfuerzo agotador.

Hay profesiones que a los 65 años, edad fijada para la percepción del retiro pueden ejercerse todavía; pero hay muchas que antes de los sesenta años han de ser forzosamente abandonadas.

Otros extremos a reformar eran las normas complicadas y molestas establecidas para la administración del seguro, la cual es susceptible de ser simplificada considerablemente.

La reforma de la Ley de Retiro Obrero Obligatorio, es tan lógica, tan justa, tan necesaria, tan procedente, que se tardará poco o mucho en disponerla; pero que se dispondrá. Esto escribíamos entonces, y no dudamos que habrá de ser un hecho esta reforma, ahora, que se intenta, o en otra ocasión si ahora no prosperara el proyecto de reforma.

De todas maneras, el proyecto existe ya.

Este ha sido pasado a informe del Consejo de Trabajo.

Como antes hemos dicho la reforma que se intenta ahora tiende a dos de los extremos que señaláramos en aquella campaña sostenida cuando fué decretada dicha Ley.

Uno de los extremos es adelantar la edad de percepción del retiro y otro es aumentar la cuantía del seguro, a fin de que guarde relación con los actuales salarios.

En efecto, ante el coste actual de la vida, una pensión de una peseta diaria, ¿qué perspectiva ofrece?

Cuando comienzan a cobrarse estas pensiones, que si no se modifica la ley será después de 1941, ¿qué valor tendrá una peseta? ¿qué sostén representará esta pensión para los que agotadas sus fuerzas no puedan trabajar?

Huelga decir con cuanto agrado vemos el intento de reformar la Ley, y reformarla en el expresado sentido.

Lo estimamos justo. Si lo que pagan los patronos y el Estado basta para aumentar considerablemente las pensiones y reducir la edad de retiro, no hay excusa para no hacerlo.

Mucho nos satisface que esté en vías de ser realizado lo que hace tiempo hubimos de reclamar en interés de los beneficiarios de dicha Ley.

go las misiones secretas y el estudio de los planos y datos recogidos a su cuenta y riesgo.

Pero la mayor parte y la más delicada de estas funciones, por lo general están encomendadas a individuos civiles que ofrecen garantías suficientes de capacidad y fidelidad para misión tan delicada, cuyas cualidades están rigurosamente controladas.

En tiempo de paz la realización de estos servicios o el simple intento de llevarlos a efecto, constituye un delito punible que las leyes francesas castigan con la pena de dos a cinco años de prisión mayor y la multa de mil a cinco mil francos. En época de guerra el espionaje está castigado con la pena de muerte, a la cual se condena al reo después de someterle a un consejo militar sumarísimo.

Bajo la segur siniestra de esta con signa han caído millares de víctimas célebres, atraídas por el oro secreto de las remuneraciones fantásticas, como la famosa bailarina Mata-Hari y otros innumerables y no menos renombrados aventureros.

No hace muchos días que fué arrojada en esta capital, acusada de hacer espionaje, una mujer bellísima llamada Lidia Stahl, cuyas aventuras casi novelescas han dado motivo para que se hable estos días de los ingeniosos y osados procedimientos que suelen emplear para obtener sus informes los agentes secretos.

Lidia Stahl poseía dos cualidades esenciales a los espías femeninos: hermosura y sagacidad. Esta damita elegante y distinguida, puesta al servicio del espionaje de una gran potencia extranjera, escribía sus informes en el forro de la corbata; cuando el misterioso reportaje llegaba a su destino, un poderoso reactivo permitía a los receptores leer y copiar los numerosos y delicados datos recogidos.

Otra vez, la bella y bien relacionada agente abría una perla hueca de su collar y depositaba en su interior un enigmático escrito en caracteres del alfabeto Morse sobre el endoble papel de un cigarrillo. ¿Quién iba a pensar que en una perla de aquellas que lucían sobre su cuello alabastrino iba a ir encerrado el detalle asaz interesante y peligroso secreto que llegado el momento permitiría ganar una batalla?

En otras ocasiones, utilizaba un mantel, una servilleta o cosa parecida, bordando cuidadosamente en ellos las rayas y puntos del alfabeto Morse y cuyo sentido podía desentrañarse mediante la clave convenida de antemano. ¿Quién iba a advertir una inscripción secreta en el simple bordado de un lienzo o en los motivos de un encaje?

En un arsenal o fortaleza le es imposible al espía presentarse provisto de un aparato fotográfico y sin embargo hay agentes que se pasean con estas máquinas al brazo, a la vista de los más celosos vigilantes. Estos aparatos no son, por cierto, máquinas corrientes, consistiendo en unos pequeños relojes de pulsera que en realidad no son sino excelentes máquinas fotográficas en miniatura, con las cuales se obtienen perfectísimas vistas ampliables a cualquier dimensión. ¿Vamos a desconfiar de un visitante por el sólo detalle de que le dé cuerda a su reloj o mire la hora de vez en cuando?

Un día fué detenido un agente por el sólo delito de llenar su pluma estilográfica: el espía la había utilizado para extraer de un laboratorio cierta cantidad de un líquido químico utilizado en la fabricación de un nuevo gas...

En torno nuestro se libra una guerra sorda entre los agentes secretos y el servicio de contra espionaje, ofreciendo esta guerra de inteligencias un picante atractivo de folletín, que sólo de tarde en tarde se ofrece a la seducción de los lectores.

JULIO A. REBORA

(Reproducción prohibida).

### Chistes

—Lo siento mucho, chico, pero es un principio mío muy rígido de no prestar libros a nadie.

—¿Por qué?

—Porque no me los devuelven.

Y entonces el amigo, para hacer más fuerte su negativa le lleva a la biblioteca y le arguye:

—Aquí tienes la prueba de estos 5.000 volúmenes. No los hubiera reunido si los amigos no me los hubieran prestado.

—Cuando se ha helado un miembro no hay más que frotarlo con nieve y vuelve otra vez la sangre a circular.

—Eso será muy bueno cuando exista nieve, pero en verano, ¿qué se hace?

+

## D.<sup>a</sup> JUANA COLL ABRINAS

Ha fallecido en Lloseta a los 58 años de edad  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
y la Bendición de Su Santidad

E. P. D.

Su desconsolado esposo don Guillermo Pons Reus; sus hijos Antonia, Magdalena, Juan y Miguel; hijos políticos don Antonio Ordinas y doña Francisca Rio; hermanos, hermana y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del caáver que tendrá lugar mañana martes a las ocho de la mañana y acto seguido al funeral que se celebrará en la Iglesia Parroquial de dicha villa, por lo que recibirán especial favor.

El Exmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

NUESTROS COLABORADORES

INFORMACIONES COMENTADAS

## La reconquista hispana de la Florida

Sobra gente en Puerto Rico. Sobra, desde luego, gente hispana; gente de origen español y de habla castellana. En vano la Cámara Insular votó, hace tres años ya, una ley eugénica de restricción de la natalidad. No sólo la reproducción de la especie alcanza en la Isla encantadora uno de los más altos coeficientes de toda la Tierra, siendo de los más bajos el de su mortalidad, sino que la población aumenta por las aportaciones de la emigración yanqui que llega en avalanchas estimulada, y dijérase que organizada y dirigida por el propio gobierno de la Metrópoli. Además, según testimonio del doctor Pedro Albizu, presidente del partido nacionalista, —la población del archipiélago de las Islas Virgenes, se está vaciando en Puerto Rico, excediendo ya de doce mil los emigrantes de esta procedencia. Y he aquí como en el reducido territorio de la pequeña Antilla hay cerca de dos millones de habitantes. Los 8.899 kilómetros cuadrados sustentaban, según el Censo de 1920, un millón trescientos mil pobladores y en el de 1930 un millón seiscientos mil. Ni la guerra europea ni la crisis económica han hecho disminuir ni siquiera contener este crecimiento que en la actualidad alcanza una proporción de 225 almas por kilómetro cuadrado... Y esto, en un régimen de explotación agrícola y de monopolios industriales poseídos por capital extranjero, con un salario ínfimo, con un pueblo reducido a aquella extrema miseria que denunciara el gobernador Roosevelt, avergonzado ante el espectáculo que ofrecían los pueblos, los campos y los caminos, donde era frecuente encontrar niños y ancianos muertos de hambre...

del Sur yanqui y contrabalancara el crecimiento y difusión de la raza de color, tornándola parda y morena y trigueña y gris en la inacabable escala de la similiación de lamulatería.

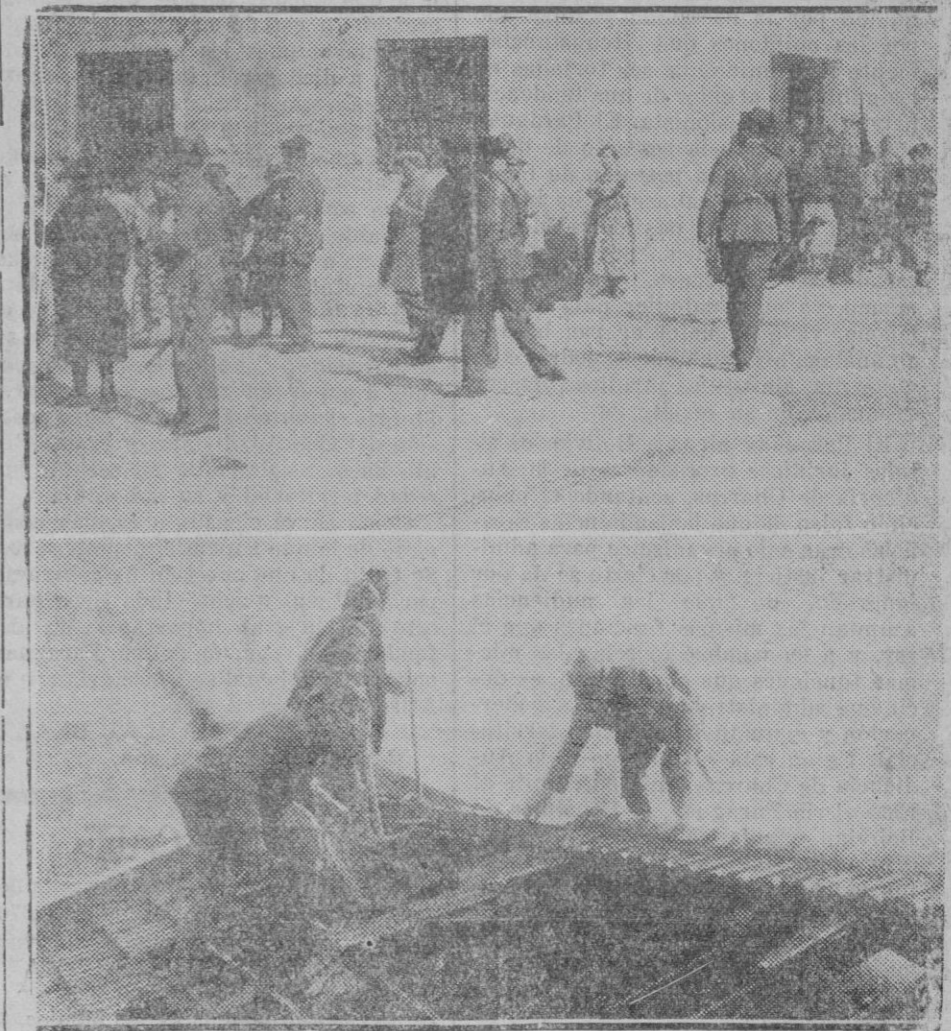
Contra este intento de utilización de los portorriqueños, llevados a una empresa de colonización agrícola en la Florida, se ha alzado airadamente una organización residente en Nueva York con el nombre de Liga Puertorriqueña e Hispana, a la que se han unido con indignado ardimiento la Liga Anti-Imperialista y la Junta nacionalista puertorriqueña. Y en mítines y en manifestos que ha recogido el gran diario hispanista de Nueva York, "La Prensa", se clama todo el dolor, todo el tormento, toda la tortura que padecen los hispanos en su convivencia con el pueblo yanqui...

Se llama a esto una civilización, y por añadidura, civilización cristiana... Ved las afirmaciones de la Liga Puertorriqueña: "Se ha llevado una comisión de isleños a La Florida y se la ha agasajado y festejado en los

grandes hoteles de Miami y Palm Beach para que seduzcan y atraigan a sus compatriotas. En La Florida se quiere sustituir al negro y condenarlo a morir de hambre, o menoscabo un blanco, más sumiso, más esclavizado que el tabaquero cubano que genera heredero de la fraternidad española no acontece ni destina al hombre de otra raza. En La Florida hay 423.955 obreros en paro forzoso. Los jornales de los que trabajan han descendido a un dólar diario. En los condados de Dade y Hills-Borough, de los más ricos del Estado, han sido subastados cerca de 150.000 propiedades porque sus propietarios no pudieron pagar las contribuciones. Millares de floridanos emigraron a Nueva York y a otros Estados, buscando trabajo y pan...

No hay allí para el hispano ni trabajo, ni pan, ni justicia... No se distingue de españoles ni de nativos de origen español, que son numerosos, ni de cubanos. Para el yanqui poseedor y dominador todos los hispanos son el "casi negro", o "como negro", "Cuban people", los designa generalmente.

El negro es como un apestado; sólo puede entrar en teatros para negros, en iglesias para negros y vivir en barridas previamente demarcadas. En Tampa los tranvías tienen tres asientos reservados para los negros; en Cayo Hueso de cada cuatro tranvías que circulan, tres llevan un cartel previniendo: "Sólo para blancos...". Y en los otros hay una plataforma aislada, donde los negros han de amontonarse y hacinarse in-



MADRID. — En las Ventas. — La Guardia Civil disolviendo los grupos. Abajo, los bomberos trabajando en la extinción del incendio del Colegio de las Damas Catequistas

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA DE PARIS

## ESPIONAJE

A pesar de la conferencia del día de los graves señores de Ginebra y de tanta literatura pacifista, el diario y la tribuna, la inquietud guerra se acrecienta, el deseo malsano de la tratados internacionales, se vulneran los armas, se refuerzan los ejércitos no resultado de todo ello vuelve a aparecer sobre la faz de Europa el misterioso fantasma del espionaje.

Como todos sabemos perfectamente, se llama espionaje a la busca de datos y todo género de informes acerca de los recursos con que cuenta y los proyectos que prepara un arma enemiga en tiempo de guerra o una nación extranjera en época de paz. Estos servicios están clasificados por secciones en el Estado Mayor de todos los ejércitos y los agregados militares suelen ser los agentes oficialmente acreditados. A su lado trabajan los oficiales que tienen a su car-



mundadamente. Cada condado ha llegado a los mayores refinamientos imaginando torturas físicas y morales para aplicarlas a los negros. En muchos lugares se les obliga a llevar luces cuando caminan de noche, para que los blancos puedan apartarse a su paso. Y para el anglo-americano el blanco latino es un castaño, igualmente desdénable y esclavizable. El barrio Height de Tampa, estaba habitado enteramente por anglo-americanos. Un español enriquecido compró allí una casa y se estableció en ella con su familia. Los vecinos los aislaron enteramente, huían de ellos como apesadomados, les gritaban injurias, les arrojaban pedradas. En vano acudieron a las autoridades y a los jueces. Tu vieron que abandonar su propiedad. Un judío, llamado Goldstein, construyó un baño público y colocó este cartel: "No se admite gente cubana... Un abogado yanqui de origen cubano, el licenciado Morales, descolgó la tabla y la hizo pedazos golpeando la cabeza del judío. Tuvo que emigrar. En cambio Goldstein fué elegido con cejal en las primeras elecciones.

mascarados asaltaron una noche su hogar, armados de saquitos de arena, arma terrible, que mata sin dejar huella. Pablo se defendió bravamente. Descubrió a dos; al cabo, cayó vencido y fué conducido al hospital, agonizante. Curó y buscó a uno de los agresores y en riña leal lo mató de un tiro. Perseguido se hizo fuerte en una casa donde se le tuvo cercado unos días. Parlamentó con oficiales de Marina que le dieron palabra de honor de que sería procesado y juzgado imparcialmente. Aquella noche misma una legión del Ku Klux Klan penetró en la cárcel y mató a Pablo a tiros, estando dormido. El cadáver del héroe del Marne fué arrojado a la calle desde la ventana de su celda, le ataron una soga al cuello y amarraron el otro extremo a la trasera de un automóvil... Y lo arastraron hasta las afueras del pueblo, donde colgaron el pingajo de carne despedazada de un árbol, haciéndolo blanco de sus revólveres... Y luego, valerosamente, la ultrajaron con infamia sádica...

Y la Liga Puertorriqueña da voces a sus compatriotas, previniéndoles de la celada que se les tiende, ofreciéndoles una reconquista hispana de la Florida...

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

NUESTROS COLABORADORES

AL MARGEN DE UNA CONTIENDA

La supuesta influencia yanqui en el conflicto boliviano-paraguayo

Alguna publicación, frente al conflicto boliviano-paraguayo, para explicarse con claridad la diferencia surgida entre los dos países, ha introducido el fantasma de la influencia yanqui y el motivo petrolífero de los pozos más o menos petrolíferos.

La naturaleza misma del pleito sustentado entre Bolivia y Paraguay servirá para que quienes se interesen por este asunto, sitúen su mirada hacia los planos verdaderos de la cuestión. Ante todo, es necesario dejar establecido que el pleito de referencia data desde hace más de medio siglo, es decir, desde el año 1876. Hasta esa fecha Bolivia, heredera de la jurisdicción de la Audiencia de Charcas, en virtud derivada del "uti possidetis", consagrado por el derecho internacional hispanoamericano, ejerció soberanía y posesión sobre los territorios del Chaco Boreal, sin que nadie menoscabara su derecho. Bolivia en la época colonial poseyó el Chaco, y en el ciclo republicano desde su fundación también lo poseyó, sin discusión hasta que el Paraguay fué amputado en su territorio en la guerra de la triple alianza. Es entonces que esta nación dirigió su ambición hacia el Chaco Boreal, mientras Bolivia sostenía la guerra injusta de 1879, con Chile.

Este es el origen de la expansión paraguaya hacia el Chaco Boreal, fruto de un exaltado darwinismo internacional. En aquella fecha aun el petróleo no era el mágico aceite productor de oro y de rapacidades. Bien se ve que por este solo hecho Bolivia no defendía el Chaco porque había una influencia extraña que le impulsara a hacerlo, sino porque defendía lo que en buen derecho era suyo y nada más que suyo.

El Paraguay, frente a los títulos de derecho exhibidos por Bolivia en forma incontestable y con meridiana claridad, funda su propiedad sobre el Chaco en los imperativos del apetito bilógico, y en un derecho de posesión guiado por la necesidad y amparado por las opiniones que circunstancialmente han tenido que ser forjadas en los gabinetes al calor de una tendencia patriótica expansionista. El Paraguay sostiene frente a la posesión de derecho de Bolivia una posesión de hecho, y para consagrar tal aserto, ha inventado un nuevo "uti possidetis" de hecho, que momentáneamente le sirve de escudo para su defensa, pero que consumo, ya que cualquier país basado mismo, ya que cualquier país basado en análoga argumentación, podría cualquier día, sin títulos jurídicos, buscar expansión en su territorio.

El Paraguay niega a Bolivia los títulos jurídicos procedentes de la Audiencia de Charcas, sentando el principio falso de que las audiencias españolas eran solo organismos para administrar justicia, y por cierto se da por ignorado, de que las audiencias asumían las mismas funciones que el rey, y a su nombre ejercían las mismas funciones que el soberano, es decir que administraban justicia, gobernación y ejercían jurisdicción territorial. Es en esta virtud que si la Audiencia de Charcas tenía por límite al Este el río Paraguay, la República de Bolivia, erigida sobre esta jurisdicción judicial también ejerce soberanía legítima con derecho absoluto sobre los mismos límites. Estas características propias del pleito, hacen ver que la influencia yanqui no ha sido germen de las diferencias entre estos dos pueblos.

Desde el año 1876, el pleito ha sufrido varias alternativas. Se han firmado entre ambos países tratados en los que Bolivia, inspirada en sentimientos de profundo americanismo y de amor a la paz ha renunciado extensas

zonas, y estos actos de desprendimiento no han servido sino para aumentar la avidez paraguaya. El tratado Pinilla Soler, que es el último reducto de la argumentación paraguaya, y en el que cifra, confundiendo un convenio de no avanzar posesiones con el título de derecho de propiedad sobre una zona del Chaco Boreal. El tratado Pinilla Soler, único título escrito que esgrime el Paraguay ha sido explícita y terminantemente cancelado por un posterior protocolo, conocido con el nombre de Ayala-Mujía.

No queda pues, subsistente de las pretensiones jurídicas del Paraguay un arma de dos filos para el de las pretensiones jurídicas del Paraguay sobre el Chaco Boreal nada verdadero. Bolivia, dando muestras de su tradicional espíritu pacifista y de su temperamento transaccionista, alentado por un vivo anhelo conciliador, a raíz de las conferencias de Buenos Aires aceptó la sugerencia amigable de la República Argentina, que consistió en ir derechamente al arbitraje integral, y que el Paraguay ha rehusado por medio de una argumentación artificiosa y erizada de salvadedades. El Paraguay desdobra el criterio del arbitraje y se obstina en considerarlo como complementarias de su territorio las zonas comprendidas en el "stato quo" de posesiones, cancelado, aceptando solo el arbitraje sobre regiones cuyo límite ha sido puesto por su gula territorial. Las segundas conferencias de Buenos Aires, en las que si bien no se llegó a un arreglo definitivo, han constituido un éxito para Bolivia ya que el Paraguay ha renunciado en forma implícita el derecho jurídico que asiste a Bolivia, basando sus aspiraciones en la penetración territorial.

Esta penetración material del Paraguay ha dado lugar a que este país, para afianzar su dominio en los territorios bolivianos, hiciera concesiones a los menonistas en forma tan amplia que puede decirse que se ha creado un estado dentro del Estado paraguayo, pues los privilegios otorgados a dichos religiosos son tan excepcionales que colocan en situación el Paraguay tiene establecidas en el ciudadano de origen nacional. Luego el Paraguay tiene establecidas en el Chaco compañías de origen inglés y compañías argentinas, existiendo sobre todo una muy importante formada por capitales yanquis, para la explotación de la fruta. Es indudable que el Paraguay, en su deseo de legitimar su "uti possidetis" de hecho, no ha reparado a quien realizar sus concesiones. Lo que el Paraguay quiere es la posesión del Chaco boliviano, y lo que Bolivia hace es defender su secular heredad territorial y su soberanía.

Como se ve el asunto es más complejo de lo que superficialmente se ve. Se trata de una cuestión de soberanía para Bolivia, y sobre todo tiene para este país la gran importancia de defender la navegación del río Paraguay por medio del cual se conectaría con el Atlántico.

MAX MANUEL BEAZ (Reproducción prohibida).

VENDO CAFE con buena clientela. Informes: Calle del Socorro, 102. 2.º 1.ª (2876)

DEPENDIENTA se necesita en la calle de las Monjas, 7 (2881)

SE VENDE una casa, calle Forteza, 70. Hostaletes. Informarán en la misma. (2886)

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA DE ROMA

NUBES DE ORIENTE

En verdad sensacional ha sido el efecto producido por el documentado y sugerente artículo que con el título de "Nubes de Oriente", acaba de publicar Benito Mussolini.

El duce examina detenidamente las alarmas provocadas por las declaraciones hechas, al regresar a Moscú, por el ministro de Negocios Extranjeros ruso, Litvinoff, quien ha pronunciado un elocuente discurso señalando el peligro que entraña para la paz del mundo el imperialismo japonés.

En efecto, dos potentes columnas del ejército nipón se encuentran acampadas desde hace tiempo en las fronteras del nuevo imperio del Manchukuo, cuyo emperador, Pu-Yi, que antes ciñó en sus sienes la corona tantas veces milenaria de la China, será coronado en pocos días más como soberano de este nuevo estado.

Conocido de todos es el hecho de los intereses que grandes potencias como Inglaterra, Francia y los Estados Unidos tienen en el Extremo Oriente. Las dos primeras en el propio territorio de la China y los Estados Unidos en las cercanas islas Filipinas.

Desde los años de 1860 al 70 el Japón, sin abandonar sus tradicionales avatismos guerreros, se fué incorporando y adaptando la civilización occidental, o, mejor dicho, europea. Adquirió materiales bélicos, contrató buenos instructores para sus fuerzas armadas, fomentó activamente las industrias nacionales, comenzó a extender su comercio en forma brillante, exportando grandes cantidades de sus productos: té, arroz, sedas, porcelanas, objetos artísticos, a todas las grandes naciones del mundo.

Hoy la organización industrial y comercial del Japón no tiene que envidiar a ningún país; sus fabricas están montadas en la más moderna forma; sus grandes ciudades están dotadas de todos los servicios higiénicos; tienen ricas bibliotecas, universidades, periódicos, teatros y museos. El pueblo nipón es tal vez el más sobrio de la tierra, trabajador y respetuoso de las leyes.

Las fuerzas bélicas del imperio japonés son de primera calidad. Su escuadra es la más potente del mundo, después de la inglesa, y su ejército está maravillosamente organizado, dotado de material modernísimo, artillería y aviación tan excelentes como las mejores.

A lo antecedente hay que agregar cierto mesianismo que predicaban muchos pensadores y políticos japoneses. Ellos se creen el pueblo escogido que vive bajo el sol y que su misión es aduñarse de toda la tierra.

Pero, a pesar de esta gran potencialidad guerrera, creemos que el peligro bélico no existe hoy día dirigido hacia Europa, pero sí hacia la China, y con las inmediatas repercusiones en Rusia, dice Mussolini.

El acuerdo suscrito últimamente en Washington por el presidente Roosevelt y Litvinoff, no tiene más que cierto alcance comercial, pues se estipulan medidas a fin de restringir un tanto la supremacía japonesa en diferentes actividades comerciales. Quizás haya también algún concierto oculto relativo a la unión de fuerzas bélicas para un caso de ataque japonés a las islas Filipinas o la Unión Soviética. Estas relaciones establecidas tan cordialmente entre Rusia y los Estados Unidos han sido como una advertencia a los japoneses para sus infulas imperialistas.

Mussolini pide una comunión de los pueblos Occidentales a fin de impedir llegado el caso toda nueva intromisión japonesa, que permita extender su dominio o su influencia en forma tan descarada como ha ocurrido en la China.

El imperio del Manchukuo es solamente una prolongación, más o menos disfrazada, de política netamente japonesa. En su territorio se establecerán los japoneses como en su propia tierra, levantarán casas y poblarán, en la forma tan fecunda que los distingue, grandes territorios continentales. Pasados algunos años estas colonias niponas serán tan numerosas y ricas que manejarán a su arbitrio los pueblos donde habiten, y, posiblemente, un día llegarán a pedir la casi inevitable unión del imperio del Manchukuo con el del Sol Naciente. Las ventajas económicas y políticas de esta unión son tan grandes que muchos esfuerzos se gastarán inútilmente en impedirlos.

En vano han corrido tantos siglos con la ilusión de poder conseguir el triunfo de la justicia entre los pueblos. El derecho del más fuerte se impone hoy tal como fué hace quinientos, mil o dos mil años. No se respeta el anhelo de independencia y de libertad noble a ningún pueblo de escasa potencia guerrera.

UGO MENGUINI (Reproducción prohibida).

Nuestros colaboradores

CRONICA DE MADRID

La barca de Ulises

Muy de tarde en tarde — con largos paréntesis a que le obligaban sin duda sus actividades profesionales — nos ofrece Miguel Luis Rocuant un libro suyo, que es siempre obra meditada y pulida, de un pensador y de un artífice de la lengua.

Miguel Luis Rocuant, escritor y poeta de recia raigambre hispánica, chileno de nacionalidad, ha publicado seis de sus nueve libros en Madrid, reconociendo con este hecho substancial a la capital de España, su categoría inalienable de meridiano intelectual de los pueblos de la raza. Hace tres años Rocuant abandonó la carrera diplomática, que ejerció en los principales puestos, y ahora, después de un prolongado silencio, nos envía sus noticias desde París, y con ellos el preciado regalo de un ejemplar de su último libro.

"En la Barca de Ulises" se titula, y su autor nos lleva en ella a todas las costas de Grecia, y a veces nos invita amablemente al desembarco para conducirnos tierra adentro a contemplar los mármoles olvidados por los siglos y a embriagarnos con el hmschit de la evocación.

Precioso libro es éste; bella y enjundiosa su lectura para los que amamos viajar, releer a los antiguos maestros eternamente jóvenes y actuales y meditar a la sombra de los viejos clivos en las épocas anegadas por el corriente de los años. Rocuant nos hace convivir con los héroes dilectos, pisando el propio suelo en que vivieron o fueron creados, y ante su mismo panorama, haciéndonos gozar el encanto místico e inefable de las reminiscencias clásicas: Eleusis, Homero, Epicuro, Cícero, el Partenón, la Acrópolis... Hombres, mitos, lugares, leyendas...

EL CASARSE YA NO CONSTITUYE UN PROBLEMA...

si se tiene la precaución de adquirir sus muebles en los talleres de JAIMEL CLAR Unica Casa que siempre cuenta con unos estupendos modelos DE SU CREACION, en todos estilos, construidos con los mejores materiales y que vende a precios jamás igualados. Talleres y Exposición: Plaza Santa Catalina Thomás, núm. 8. (Boca calle Yeseros) Muebles Muebles Muebles Muebles

Banco de España Convocadas 150 plazas para Noviembre PREPARACION completa a cargo del Jefe de Negociado jubilado D. Juan Font auxiliado por el Profesorado del Liceo Español

antes de comprar un radio CROSLEY solicite precios a la Casa José Buades pl. rosario, 1. tel. 2231 Extranjero estable Desea habitación céntrica en casa particular con o sin pensión. Ofertas a A. B. Plaza Santa Eulalia, 10. (2875)

Oficina Local de Colocación Obrera

(Servicio completamente gratuito) OFICINAS: Seminario, 2 - Teléfono 2046

Para general conocimiento de patronos y obreros de la INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA y SERVICIO DOMESTICO del término municipal de Palma se hace público que esta Oficina en todas sus operaciones actúa con absoluta neutralidad respeta las ideas políticas, sociales y religiosas de patronos y obreros.

Se advierte a las sirvientas que está terminantemente prohibido a las señoras particulares de colocación exigir cartida alguna para colocarlas, como igualmente admitirla de los patronos.

La Oficina admite ofertas patronales por teléfono y correo.

Vapor directo para Hamburgo

El vapor "PROCIDA" de la Compañía SLOMAN Saldrá de este puerto sobre el día 24 del corriente admitiendo carga para Hamburgo, Bremen, Amberes, Rotterdam, Puertos del Rhin, bálticos, escandinavos, (OSLO, ESTOCOLMO etc.) con conocimientos directos.

Para informes dirigirse a los consignatarios: BAQUERA, KUSCHE y MARTIN S. A. Plaza Libertad, n.º 11. (Borne) Teléfono 1322. Palma

BORN Hoy a las 3'15

Carole Lombart Chester Morris Adrienne Ames Alison Skipwith EN

Pecadores sin careta

La humana y moderna historia de una mujer que quiso ser leal y luchar duramente con su propio pensamiento.

M. RODRIGUEZ CARRASCO (Reproducción prohibida).

Acreedores del Hotel Royal

Se convoca a nueva reunión para el Sábado, 24 de los corrientes a las siete y media. Los señores que formularon proposiciones podrán mejorar las presentadas y formularse otras nuevas. La Comisión.

Bar LOS BOHEMIOS

Calle Velázquez, 7 10 - Super-tanguistas - 10 Baile de 10 a 2 noche Consumaciones económicas ARTE - HERMOSURA - ELEGANCIA

PERDIDA

Hace unos días se ha extraviado la tapa de una maleta de auto. Se agradecerá a la persona que lo hubiese hallado su entrega en este Centro, Plaza Sta. Eulalia, 10.

COMERCIANTES

¿Recibe usted géneros del Extranjero? ¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Gerbers B. Buxó Labori, En Port-Bou. B. Buxó Labori, En Barcelona B. Buxó Labori. Castaño, 8. Teléfono núm. 1911. Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 19 T. Teléfono núm. 1811.

SE ALQUILA

Planta baja calle Juan Alcover, (ensanche), baño, termosifón, agua corriente, cinco dormitorios y jardín por 125 pts. mensuales. Informes: Palanca, 73.

antes de comprar un radio CROSLEY solicite precios a la Casa José Buades

pl. rosario, 1. tel. 2231 Extranjero estable Desea habitación céntrica en casa particular con o sin pensión. Ofertas a A. B. Plaza Santa Eulalia, 10. (2875)

Extranjero estable

Desea habitación céntrica en casa particular con o sin pensión. Ofertas a A. B. Plaza Santa Eulalia, 10. (2875)

HUEVOS A 2'25

frescos y asegurados. Co. na. M. de la Cruz, calle Barañillo, 11. (2875)

BORN

Hoy a las 3'15 Carole Lombart Chester Morris Adrienne Ames Alison Skipwith EN

Pecadores sin careta

La humana y moderna historia de una mujer que quiso ser leal y luchar duramente con su propio pensamiento.

M. RODRIGUEZ CARRASCO (Reproducción prohibida).

Acreedores del Hotel Royal

Se convoca a nueva reunión para el Sábado, 24 de los corrientes a las siete y media. Los señores que formularon proposiciones podrán mejorar las presentadas y formularse otras nuevas. La Comisión.

Bar LOS BOHEMIOS

Calle Velázquez, 7 10 - Super-tanguistas - 10 Baile de 10 a 2 noche Consumaciones económicas ARTE - HERMOSURA - ELEGANCIA

PERDIDA

Hace unos días se ha extraviado la tapa de una maleta de auto. Se agradecerá a la persona que lo hubiese hallado su entrega en este Centro, Plaza Sta. Eulalia, 10.

COMERCIANTES

¿Recibe usted géneros del Extranjero? ¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Gerbers B. Buxó Labori, En Port-Bou. B. Buxó Labori, En Barcelona B. Buxó Labori. Castaño, 8. Teléfono núm. 1911. Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 19 T. Teléfono núm. 1811.

SE ALQUILA

Planta baja calle Juan Alcover, (ensanche), baño, termosifón, agua corriente, cinco dormitorios y jardín por 125 pts. mensuales. Informes: Palanca, 73.

antes de comprar un radio CROSLEY solicite precios a la Casa José Buades

pl. rosario, 1. tel. 2231 Extranjero estable Desea habitación céntrica en casa particular con o sin pensión. Ofertas a A. B. Plaza Santa Eulalia, 10. (2875)

Extranjero estable

Desea habitación céntrica en casa particular con o sin pensión. Ofertas a A. B. Plaza Santa Eulalia, 10. (2875)

HUEVOS A 2'25

frescos y asegurados. Co. na. M. de la Cruz, calle Barañillo, 11. (2875)







## Doña María Gelabert Artigues DE HERNÁNDEZ

**Ha fallecido en la madrugada de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica**

**E. P. D.**

Sus desconsolados esposo, hijos, padres, hermanos, hermana, hermanos y hermanas políticos (ausentes y presentes), sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la parroquia iglesia de San Miguel el próximo miércoles a las once.

El duelo se despide en la Iglesia. No se invita particularmente.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

# Informaciones

## El Día del Papa

Ayer en todas las iglesias de Mallorca se conmemoró el XII aniversario de la coronación del Papa Pío XI, con solemnes funciones religiosas.

### EN LA CATEDRAL

A las 10 de la mañana llegó S. E. Ilma. Dr. Miralles Sbert, revestido de "Capa magna", cantándose seguidamente Tercia solemne.

A las 10 y media el M. I. D. Nadal Garau, celebró los Divinos Oficios. Asistido de diácono y subdiácono de los MM. II, don Juan Quetglas y don Andrés Caimari, respectivamente y de Pbro. asistente actuó el Rdo. señor Sagristá.

Se cantó la Misa Gregoriana cuaresmal y predicó elocuente resumen el Rdo. Cuaresmero don Ignacio Corrons, Pbro., dando después la bendición, el Arzobispo Obispo.

Concurrieron a la función religiosa numerosos fieles que una vez terminada acompañaron al Dr. Miralles hasta el palacio episcopal desfilando, para besar su anillo pastoral.

Por la tarde a las 6 y media y con asistencia de nuestro venerable prelado, se rezó el Santo Rosario y después del canto de "Oremus pro Pontifice", el Rdo. don Ignacio Corrons desarrolló una interesante conferencia.

El pueblo cantó el Credo del maestro Romeu.

Seguidamente su Ilma. Doctor Miralles desde el presbiterio leyó la siguiente fórmula Sinodal:

"Esta verdadera Fe católica, fuera de la cual nadie puede salvarse, y que en este momento exponientemente profeso y verdaderamente retengo, prometo y juro conservarla íntegra y sin mancha, con el auxilio divino, constantemente hasta el último aliento de vida, y de palabra y ejemplo, cuando en mí quepa enseñarla y propagarla, sobre todo entre aquellos con quienes estoy más obligado."

Contestando los fieles: "Así lo prometo y juro".

El venerable prelado leyó:

"Reconozco a la Santa, Católica y Apostólica Iglesia Romana por Madre y Maestra de todas las Iglesias, y prometo y juro verdadera obediencia al Romano Pontífice, Sucesor del Bienaventurado Apóstol Pedro y Vicario de Jesucristo."

Por la tarde se vio concurridísimo nuestro primer templo, ofreciendo un bello aspecto desde el presbiterio.

Actuó de maestro de ceremonias en ambas funciones el Rdo. don Antonio Pou.

## Del Gobierno Civil

Ha visitado al señor Gobernador el maestro signor Dominico Rossi para invitarle a una función musical.

El señor Manent ha agradecido la atención.

También ha recibido el señor Gobernador la visita de un Dr. extranjero para darle cuenta de varias conferencias que ha de dar en Palma.

## Presentación de la Banda Republicana

Ayer y en el Teatro Principal se efectuó, conforme habíamos anunciado, la presentación oficial de la Banda Republicana, que bajo la dirección del Sr. Castellá, ha organizado y sostiene la Diputación Provincial de Baleares.

Atraído por el interesante programa que dimos oportunamente a la publicidad en nuestras columnas, concurrió al acto numeroso público, entre el que destacaban no pocas de nuestras autoridades.

Desarrollóse el concierto, cada uno de cuyos números obtuvo cálidos aplausos, con toda dignidad artística. Integran la banda magníficos elementos, a los cuales como partes constitutivas de un conjunto excelente

## Hallazgo de un cadáver

La Benemérita del puesto de Ibiza tuvo noticias de que en las inmediaciones de la playa de Zalamanca de la parroquia de Jesús habíase visto al cadáver de un hombre.

Se personó en el lugar de referencia encontrando, en el lugar llamado "el muelle", de la isla, sin herida alguna, el cadáver del infortunado Juan Gaspar Cardona, de 25 años, soltero, labrador, quien en la mañana del día 29 del mes último desapareció de la finca "Casas novas", y cuyo cadáver fué visto por un convecino en el fondo del mar al pie de la Peña "Cap Gros", el día 1 del actual.

Fuó ordenada por el señor Juez la conducción de dicho cadáver al Cementerio.

## En la Audiencia

**POR DESORDENES PUBLICOS**

Vióse el sábado en juicio oral y público la causa incoada por el Juzgado de Inca contra Miguel Fiol Cíer, por desorden público.

El Teniente Fiscal señor Olavarría acusaba en sus conclusiones provisionales al procesado de que al celebrarse en 19 de noviembre las elecciones, presentóse en el Colegio de la Sección Primera en Sancellas, rompiendo la urna, dando motivo a que el Presidente suspendiera las votaciones. Como calificación legal, daba a los hechos la de delito de desorden público, y en consonancia con lo establecido en el artículo 266 del Código Penal, pedía la imposición de diez meses y un día de prisión menor al acusado.

Negó éste que la rotura de la urna fuera intencional. Empujado por un tumulto—dijo—dió sin querer un golpe sobre la mesa, cayendo al suelo la urna.

En el mismo sentido declararon Bartolomé Arrom, Miguel Aloy, Lorenzo M. Frau, Antonio Fiol, Antonio Bibiloni y Miguel Fiol.

Afirmaron que el procesado cogió la urna con ambas manos tirándole violentamente contra el suelo, los testigos Juan Ferrer y Luis Llabrés.

El fiscal, realizada la prueba, modificó sus conclusiones provisionales, estimando los hechos solamente como un acto de coacción electoral, y pidiendo como pena la imposición de una multa de 250 pesetas.

La defensa, que ostentaba el letrado Sr. Suau, mantuvo en todas sus partes las suyas, reiterando su solicitud de absolución, por considerar probado que el procesado obró llevado por el tumulto y sin intención.

El tribunal dictará sentencia.

**HURTO**

Vióse también el sábado la causa procedente del Juzgado de la Lonja, contra Antonio Pons Marcús, a quien el Ministerio Público, representado por el Teniente Fiscal señor Olavarría, acusaba de haberse apoderado en el Colegio de San Alfonso María de Ligorio (en donde estaba de criado de unas obligaciones de la Telefónica y efectivo, por un valor total de 5395 pesetas. En la calificación de hurto incluía la agravante de abuso de confianza, pidiendo para el procesado la pena de seis años y

un día de prisión mayor, accesorias y costas.

El letrado señor Martorell, a cuyo cargo estaba la defensa, negaba que su patrocinado fuera el autor del hurto. El procesado, por su parte, negó también su participación en el hecho.

Como único testigo compareció el Rdo. P. Antonio Tauler, que declaró haberse realizado el hurto, pero no tener motivos para creer que el procesado fuera su autor.

Sostuvieron el Fiscal y el defensor sus conclusiones provisionales, pidiendo de nuevo el Sr. Olavarría la imposición de la pena señalada, y la absolución el señor Martorell.

**SENTENCIA**

Se ha dictado en la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Jaime y Baltasar Vidal. En ella, considerándose autores del delito de infracción de la ley de caza, se les condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

**CONTRA D. JERONIMO MASSANET**

Se nos dice haber sido señalada, para el día 15 del próximo mes de Marzo, la vista de la segunda causa incoada a petición de la Fiscalía contra el director de "La Vanguardia Balear", don Jerónimo Massanet Beltrán, a propósito de la queja del Fomento del Civismo ante el nombramiento de don Antonio Sereix Núñez para Magistrado de esta Audiencia.

Esta segunda causa fué fundamentada en la publicación de un artículo titulado "Mi proceso", en "La Vanguardia Balear".

Ignora nuestra informante si la vista del puicio será pública o a puerta cerrada la anterior.

## Con motivo del paro forzoso

Nos ha dicho el señor Gobernador que estos días se han cruzado por su mediación varios telegramas entre el señor Comisario del Estado en los Ferrocarriles de la Zona Centro y la Dirección de los Ferrocarriles de Mallorca, S. A., pues habían surgido algunas dificultades que dificultaban la tramitación y despacho del proyecto de construcción de edificios para la estación de los ferro-carriles y accesorios en los terrenos ganados al mar.

El director de los Ferro-carriles de Mallorca, don Rafael Blanes ha dado toda suerte de facilidades incluso gi-

rando telegráficamente cierta cantidad que era necesaria para que a la mayor brevedad posible puedan comenzar las obras en las cuales se podrá colocar buen número de obreros, aliviando así la crisis de trabajo.

El último telegrama recibido del Comisario del Estado dice así:

"Recibido giro telegráfico para des pacho proyecto que interesa daré orden para su inmediata tramitación".

El señor Manent ha tenido palabras de elogio con respecto a don Rafael Blanes por el buen deseo demostrado en favor del asunto, como les ha tenido también para la Compañía de los Ferro-carriles en general.

## Un robo

La benemérita del puesto de Felanitx comunica al señor Gobernador que sobre las once horas del día de anteaer se le presentó la vecina de dicha ciudad, María Nicolau, de 67 años, viuda denunciando verbalmente al sargento jefe del puesto que el día 14 del actual le habían sido sustraídas 52 pesetas que guardaba en un saquito colocado debajo del colchón de una cama ignorando quien pudiera ser el autor del hecho.

No se observó violencia en las puertas de entrada ni personas de la casa. La guardia civil, en sus indagaciones, procedió a interrogar a un individuo de 19 años de edad vecino de la perjudicada, quien estrechado a preguntas acabó por confesar que el día 14 penetró en la morada de dicha Nicolau apoderándose de un saquito que contenía el dinero de referencia, que dijo que había perdido jugando al "bu rro".

Fuó, dicho individuo, puesto a disposición del Juzgado.

**La Ley de Accidentes del Trabajo para los periodistas**

La "Gaceta" ha publicado la siguiente disposición:

Ilmo. Sr.: Vista la solicitud presentada por don Julio Jiménez Jordán, en nombre propio y en representación de otros periodistas y Asociaciones de Prensa, para que se acuerde sean de aplicación a los periodistas profesionales las disposiciones de la legislación sobre accidentes de trabajo.

Considerando que si bien, según los artículos tercero de la Ley de 8 de octubre de 1932 y tercero también de su Reglamento, son operarios, para los efectos de dicha Ley, los que ejercen habitualmente un trabajo manual, por cuenta ajena, fuera de su domicilio, según la misma Ley, indispensable para la aplicación de sus preceptos, ya que comprende a los Agentes de la Autoridad y al personal artístico, y administrativo de los teatros en el concepto operario, a pesar de que apenas ejecutan trabajo manual alguno:

Considerando que el criterio de no dejar desamparados de aquella Ley a quienes ejercen un trabajo preferentemente intelectual ha sido aceptado por el Tribunal Supremo en varias sentencias, que han estimado con derecho a los beneficios de la Ley a quienes literalmente no se hallan comprendidos en el concepto de operario que expresa el artículo tercero de la misma:

Considerando que también los periodistas trabajan sobre las cuartillas con la pluma o con la máquina de escribir verdaderos instrumentos de trabajo manual:

Considerando, no obstante, que los beneficios de la Ley no deben ser aplicables a todos los periodistas, sino solamente a los profesionales que hubieran celebrado sus contratos por mediación de los Jurados mixtos, con lo cual quedan excluidos los que por su posición social o económica no se avienen a tales contratos:

Considerando, por otra parte, que se debe poner límite a la aplicación de la Ley, a fin de que no resulte un lujo

legal lo que sólo debe ser amparo a los necesitados, y que dicho límite lo señala la Ley misma al excluir de los beneficios de ella a cierta clase de operarios que ganen más de 15 pesetas diarias.

Este Ministerio ha dispuesto que sean aplicables tales beneficios a los periodistas profesionales cuya remuneración diaria no exceda de 15 pesetas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Madrid, 3 de febrero de 1934.

J. ESTADELLA  
Sr. Director General de Previsión y Acción Social.

Muy de veras celebramos la acertada resolución ministerial que reconoce a los periodistas un derecho que, como a los demás trabajadores, debía alcanzarlos.

Esta opinión la sosteníamos tan arraigadamente que no obstante, no haberse incluido a los periodistas en dicho derecho, LA ULTIMA HORA, había ya, con carácter voluntario al hacerlo, extendido al personal de la Redacción los beneficios de la expresada Ley.

**De política**

"LA ALIANZA ESPAÑOLA,  
EN BALEARES"

Hemos recibido las siguientes líneas:

"Con fecha de ayer, se constituyó en rama de Mallorca la Alianza Española, adherida a la que caullan en Madrid José Antonio Primo de Rivera, el aviador Ruiz de Alca y el catedrático Rodríguez Valdecasas.

Las oficinas se han instalado provisionalmente en la calle de Olmos, 120 bajos, cerecha.

La constitución oficial se efectuará el día octavo a contar desde la presentación del reglamento a los efectos legales, esto es el día 27 del corriente a la hora que se fijará y en local que convenga."

## La industria del libro

**COMPETENCIAS ILLICITAS**

La industria del libro, y en particular la relativa a su comercio, sufre actualmente una intensa crisis que de no ser prontamente remediada, amenaza llevar a la ruina a muchos industriales de este ramo.

Algunas editoriales, no se sabe con qué fines, han mal vendido sus producciones, dando al libro un valor irrisorio.

Numerosos ambulantes y quioscos han adquirido partidas considerables y van vendiéndolos no solo a menos del valor que marcan los volúmenes, sino que por benevolencia o descuido de las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de las leyes sociales, hacen al comercio de librería una competencia ilícita.

Los domingos, las librerías están cerradas, y en cambio los quioscos se dedican a vender libros.

De noche las librerías están cerradas y en cambio los principales cafés se ven invadidos por vendedores ambulantes de libros.

A esto se oponen las leyes sociales vigentes.

Ante las consecuencias de esta competencia ilícita, la Cámara Oficial del Libro, de Barcelona, en sesión recientemente celebrada tomó diversos acuerdos encaminados a conseguir que los quioscos, puestos de libros de ocasión y vendedores ambulantes de libros, se sujeten a las mismas obligaciones que las Librerías por lo que a horas y días de venta está establecido.

La acertada decisión de la expresada Cámara, responde a una necesidad imperiosa, pues de consentir las autoridades aquella ilícita competencia se arruinaría a una industria que es acreedora a un mayor amparo por parte de la autoridad.

**Cuestiones sociales**

**A LOS OBREROS ZAPATEROS**

Hemos recibido una hoja que el Comité de "La Igualdad", dirige a los obreros zapateros para que aporten su ayuda material para hacer frente a los gastos de la operación del compañero C. Pons, herido durante la pasada huelga, en la clínica del doctor Peñaranda.

También hemos recibido la siguiente carta:

Palma día 17 de febrero 1934.  
Señor Director del periódico LA ULTIMA HORA.

Muy señor nuestro: Haciéndose eco de la llamada que realizamos en el adjunto manifiesto, hemos recibido la siguiente carta ofrecimiento de parte de los doctores Peñaranda, la cual por encerrar en sí un carácter de hondo sentimiento humanitario le rogamos se digno darle publicidad en el periódico de su acertada dirección. Gracias anticipadas.—El Secretario, M. Ros.

La carta dice así:

"Comité de "La Igualdad", Sociedad de Zapateros. Ha llegado a nuestras manos un manifiesto lanzado por Vdes. relacionado con el caso de su compañero C. Pons en el que hacen un llamamiento económico a la solidaridad de todo el gremio para atender los gastos que pudiera acarrear la estancia de su citado compañero en nuestra clínica.

Sin extendernos en consideraciones de ninguna índole debemos manifestarles que desde que iniciamos

nuestra actuación, comprendimos perfectamente que ésta se hallaba ligada en alto modo a los sentimientos humanitarios que deben regir la vida de todo ciudadano. Por lo tanto, y siguiendo nuestras normas de siempre, no podemos ver en el hospitalizado C. Pons un caso de excepción, y ha sido incluido por nosotros dentro del cuadro de los necesitados hallándonos dispuestos a prestar la asistencia profesional que requiera sin remuneración alguna.

Pueden en ocasiones análogas dirigirse a esta clínica si así lo creen conveniente con la seguridad que encontrarán en nosotros el mismo sentimiento de equidad, justicia y humanidad que han sido el principio básico de nuestra vida profesional.

Nos es grato ofrecernos en esta ocasión de Vdes. atos. S. S. q. e. s. m.—Vicente Peñaranda y Virgilio Peñaranda.—(Rubricado).

Este ofrecimiento respondiendo a nuestra llamada dirigida a los trabajadores, ha sido aceptado por "La Igualdad", en nombre de todo el gremio de zapateros el cual en próxima Asamblea acordará la forma de rendir culto de admiración y simpatía hacia estos dos señores que honroso es reconocerlo, por encima de las pequeneces que amarzcan la vida han sabido poner su indiscutible ciencia al servicio de la humanidad doliente y necesitada.—Por "La Igualdad", El Comité.

**Asuntos Municipales**

Accompañado del Presidente de "L'Associació per la Cultura de Mallorca" don Miguel Masutí Alzamora y del Secretario de la misma don Juan Sancho, visitó al Alcalde don Emilio Darder el Profesor de la Facultad de Letras de Lille y de Barcelona y Director de "L'Institut Francés" de Barcelona, Mr. Achille Burtard.

El Alcalde don Emilio Darder, acompañado del Presidente de la Comisión de Cultura don Eduardo Gómez Iñiguez Delegados para la instalación del Museo de Bellver señores Agustín F. Izuel y Sureda Blanes, Argueteo Municipal señor Forteza e Ingeniero señor Zortortza. Visitaron decorativamente todas las instalaciones; estudiando la forma de montar en dicho castillo y Museo Municipal los servicios de agua, gas y electricidad en forma que no perjudique para nada la integridad histórica y valor arquitectónico de dicho monumento.

Asuntos que han de ser tratados en la sesión que celebrará el Ayuntamiento Ayuntamiento a la hora 18'30, del próximo lunes día 19, de febrero en primera convocatoria, y en su caso a la misma hora del miércoles siguiente día 21, en segunda.

Acta de la sesión anterior.

Cuentas.

Proposición sobre empréstito aguas. Ratificación acuerdo sesión extraordinaria última.

Oficio Patronato Local Formación Profesional.

Instancia sobre cambio láminas de pósito.

Dictamen adquisición terreno para urbanizar paseo Borne; Molinar.

Idem sobre empedrar calle Manteceros y otras.

Idem sobre nuevo Reglamento Banda Municipal.

Dictamen sobre petición ponente Comisión reforma reglamento municipal.

Permisos obras particulares.

Ministro bordillo para aceras.

Dictamen sobre instancia albañiles canales presentada por donia María Vianonga.

Nombramiento Junta Repartidora conciertos particulares en la zona libre para la venta de vinos, alcoholes y bebidas espirituosas.

Dictamen referente kiosco Matadero.

Idem sobre autobuses Son Ferriol.

Idem referente anuncios kiosco Bar Bocadillo.

Adjudicación destajo construcción sepulturas.

Personal para guardería de niños.

Dictamen sobre gratificación al obrero Amadeo Sancho Frau.

Idem habilitación crédito para adquisición de un taquímetro.

Idem idem idem de 30.000 pesetas para obras.

Idem idem idem de 80.000 pesetas para ibros.

Idem sobre gratificación al personal de Depositaria.

Idem idem idem de don Juan Vilagut.

Idem idem gratificación a don José Malbertí.

Idem idem pago obras ampliación escuelas.

Oficio del señor Interventor presentando liquidación Presupuesto 1933.

Dictamen sobre urbanización terreno Via Borne-Cort.

Alta Padrón Habitantes.

Permisos instalación motores.

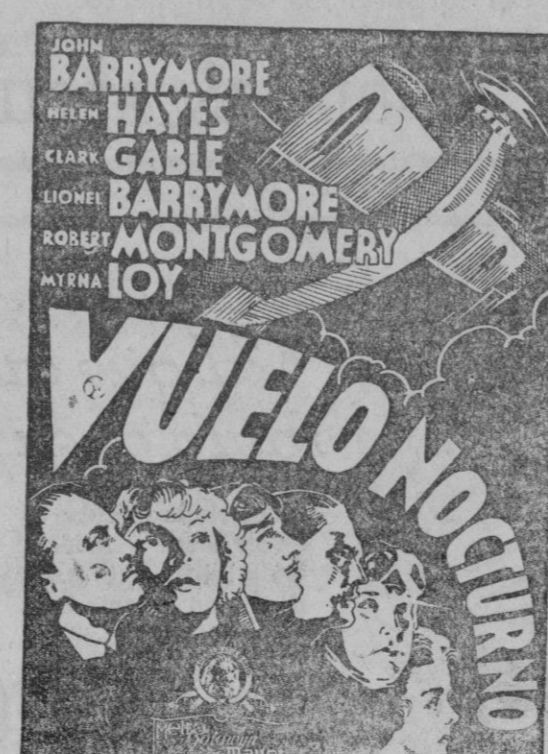
Suministro bordillo y construcción aceras.

Adquisición máquina de escribir.

Obras urbanización plaza Berenguer de Palou.

A las doce de la mañana de hoy tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento la apertura de los pliegos presentados optando a la subasta acordada para las obras de cubrición del acueducto de cubrición de la Fuente de la Villa, desde que el agua emerge a la superficie en las

# LIRICO Hoy



**JUEVES colosal estreno**  
**ASESINATO EN LA TERRAZA**  
por MIRNA LOY y WARNER BAXTER



mediaciones de Son Ripoll hasta los depósitos reguladores de Son To...  
El tipo de subasta era de 91.712'62 pesetas.  
Presidió el acto el Alcalde señor Darder, asistiendo especialmente designado para ello por el Ayuntamiento de la Comisión de Aguas don Lambea y don Juncosa; dando fe del mismo el Notario don Manuel Cerdó.  
Se presentaron seis pliegos que, resultaron contener las proyecciones siguientes:  
Una de don Antonio Balagué, que ofrece realizar las indicadas obras por la cantidad de 91.182 ptas.  
Otra de don Gabriel Terrasa, que ofrece realizarlas por 84.000 pesetas.  
Otra de don Francisco Morey, por 80.080 pesetas.  
Otra de don Francisco Massanet, por 86.812 pesetas.  
Otra de don Manuel Gavira, por 80.800 pesetas.  
Y otra de don José Femenias, por 80.000 pesetas.  
La subasta fué adjudicada provisoriamente al postor don Francisco Morey por ser su proposición la más ventajosa para el erario municipal, representando una baja sobre el tipo de subasta, de 11.732'62 pesetas.

**Servicios de la Guardia Civil**  
La benemérita del puesto de Binissalem comunicó al señor Gobernador haber denunciado ante el Alcalde de aquella villa al dueño de un café de la localidad a quien, con algunos clientes, se sorprendió jugando al "canario" infringiendo las disposiciones dictadas por la autoridad a la que como queda dicho fué cursada la denuncia.  
En Ibiza la benemérita sorprendió una partida de jugadores al "monón" en una casa de campo de aquella localidad.  
Ocupó 3'30 pesetas y dos barajas.

**Robo importante**  
La benemérita del puesto de El Terrero comunicó al señor Gobernador haber robado las 12 horas del día de ayer la dirección del Hotel Victoria requiriendo los auxilios de la fuerza con motivo de haber manifestado varios clientes del establecimiento que habían sido robados.  
Personada la guardia civil en el lugar de referencia el matrimonio Siegfried Krok y señora, de nacionalidad alemana formuló denuncia en el sentido de que, desde las 16'20 a las 19'30 del referido día, de una de las habitaciones en el Hotel ocupan había sido robado un pendiente y una sortija de platino con brillantes valorada en 3500 pesetas. Añadieron que sospechaban que el autor del robo podría ser un individuo cliente también del Hotel que ocupa habitaciones en el mismo piso.  
Practicadas averiguaciones se supo que a otro señor cliente de la Casa había sido hurtado el pasaporte.  
Dada la importancia del hecho fué avisado el señor Juez del distrito de la Llonja que personado en el lugar en que aconteció practica las diligencias del caso encaminadas al esclarecimiento de lo ocurrido.

**Servicios de los Guardias de Seguridad**  
En la madrugada del domingo y por los guardias don Emilio Adame y don Juan Riera, han sido detenidos presentados en la Comisaría de Vigilancia a tres individuos por riña ocasionada en la calle de Rubí.  
Por los guardias de Seguridad don Juan Catabay y don Gabriel Mas, fué presentado en la Comisaría de Vigilancia en la noche del sábado, un individuo de 19 años, sin oficio ni domicilio, detenido en la calle de Sanjaire, al huir corriendo perseguido por el público que daba voces que se detuviese por ladrón. En dicha dependencia, se confesó autor de varios robos.  
Por el Cabo de Seguridad don Sixto Oyaregui y Guardia Pablo Solé, fueron presentados en la Comisaría de Vigilancia, a dos individuos, por riña y escándalo, resultando uno de ellos, herido de carácter leve, que fué curado en la Casa de Socorro.

**Noticias del Ejército**  
PASE A OTROS CUERPOS. — Se ha dado ingreso en el Cuerpo de Carabineros a los tenientes don Pablo Saiz y don Rafael a Jume Sastre.  
— Ingresan en el Cuerpo de Seguridad a los tenientes don Rafael Florit y don Francisco Kirchoffer.

**ASCENSOS.** — Ascenden al empleo de Brigada los sargentos primer grado de Artillería don Antonio Marroig y don Francisco Berga Garza. — Ascenden al empleo de Brigada don Francisco Pascual Meliá, don Juan Palmer Pons, don Pedro Martínez y don Monserrate Amen.

**REDUCCION DEL SERVICIO EN LAS CASAS.** — Derogado el artículo 6.º del Decreto de 20 agosto de 1930 por el que se creó la reducción del servicio en filas a ocho meses en lo referente al requisito de presentar por los interesados certificado de la Sociedad "Fomento de España", se modifica el artículo quedando redactado en la siguiente forma:  
Artículo 6.º.— Los meses del servicio ordinario que a su incorporación

del Cuerpo a que hayan sido destinados acrediten mediante examen poseer una instrucción teórica, táctica, de gimnasia y tiro de fusil o mosquetón que oportunamente se fijará, permanecerán en filas únicamente ocho meses, que servirán sin interrupción alguna, quedando obligados si así dispusere, a concurrir a las Escuelas prácticas de su unidad, aun cuando en la época que se realicen estuvieran ya licenciados."

**Servicios de los guardias de Seguridad**

Han sido denunciados al señor Juez tres individuos que promovieron fuerte escándalo en la calle de las lmas de la "Libertad."  
— Han sido denunciados 5 extranjeros por el incumplimiento de la ley de extranjeros.  
— Por los guardias de Seguridad don Juan Catabay y don Gabriel Mas fué presentado a la Comisaría M. J. F. que fué detenido en la calle de Santany, siéndole ocupadas 110 pesetas robadas en una finca de la carretera de Manacor, así como también unas tijeras, un farol de bicicleta, unas horas de afeitar y unas fotografías.  
Se confesó autor también del robo de una bicicleta que tiene depositada en el Petit Trocadero.

**NOVIOS**  
unos duros al mes suscritos al Bono Regalo hacen una linda casita de ensueño.  
ESTABLECIMIENTOS  
ANDRES BUADES

**Notas de Carnet PERSONALES**  
\* Por haberse agravado en su enfermedad, ha sido vacacionada la señora doña Magdalena Comas, vva. de ayer.  
\* Se encuentra mejorado en su enfermedad, habiendo ya podido abandonar la cama, nuestro distinguido amigo el señor don José Morell y Bellet.  
De todas veras celebraremos su completo y rápido restablecimiento.

\* Ha sido trasladado a Ciudad Real, a petición propia, el que hasta ahora ha sido Comisario de Policía de Málaga nuestro paisano don Tomás Flórez.  
\* En la residencia de Religiosas de Jesús y María, en San Gervasio (Barcelona) ha profesado la distinguida señorita Rosalia Senante y Esplá, hija del Director de "El Siglo Futuro", don Manuel Senante.  
Reciba la nueva religiosa y familia nuestra cordial felicitación.

\* Por don José Morell y doña María Ripoll y para su hijo el Licenciado en Ciencias Químicas don José Morell y Ripoll, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. María-Josefa Fiol y Mencos, hija del Comandante de Infantería retirado don Juan Fiol Conrado.  
La boda se celebrará a principios del próximo verano.  
Reciban los prometidos nuestra ennoblena.

**NECROLOGICA**  
† Ha fallecido cristianamente en la villa de Lloseta la virtuosa señora doña Juana Coll Abrines.  
La finada, por su trato afable y bondadoso era muy apreciada entre sus numerosas amistades, por lo que su muerte ha sido muy sentida.  
Reciba toda su familia y en especial don Guillermo Pons, del Comercio y don Antonio Ordinas, fabricante de calzado; la expresión de nuestro más sentido pésame.

† Ha fallecido doña María Gelabert Artigues de Hernández, después de recibir los Santos Sacramentos.  
Persona de relevantes dotes, gozaba de generales simpatías siendo su muerte muy sentida.  
Reciba toda su familia nuestro más sentido pésame.

**DE VIAJE**  
\* En el vapor correo de Alicante e Ibiza han llegado: doña María Montjo, don Andrés Amengual y don Guillermo Balagué.  
\* Para Barcelona piensan embarcar: don Narciso Canals, don Bernardo Frontera, don Andrés Vascos, don Mateo Llobera, don Felipe del Hoyo y Sra. don Pedro Sampol, don José Amigó y don Gabriel Moragues.

\* Anoche, en el vapor "Mallorca", embarcaron, para Valencia, don Joaquín de Bonilla, don Angel Buvos, don Miguel Servera, don Juan Ferrer, don Luis Ferrán, don Antonio Maurino, don Francisco Cano, don José M. Peña, don Francisco Casasayas, D. Antonio Vidal y D. Guillermo Ferrando.  
\* También embarcaron anoche el comandante de infantería don Mariano Lambea y D. Higinio Foronda,

hijo del marqués de Foronda, con su señora.  
\* Esta mañana, procedentes de Alicante, han llegado en el "Ciudad de Ibiza", don Andrés Amengual y don Guillermo Balagué.  
\* También ha llegado esta mañana, de Ibiza, el diputado a Cortes por Baleares don Pedro Matutes Nogueira acompañado de su distinguida esposa.  
\* Esta noche saldrá para Barcelona, el médico de Petra don Jaime Oliver Febrer.  
\* Ayer llegó procedente de Barcelona nuestro querido amigo y cinematografista don Bernardo R. Cinnamond.  
Sea bienvenido.  
\* Esta mañana procedente de Madrid y Alicante, ha llegado a esta ciudad el Ingeniero jefe de Obras públicas señor García Briza.

Aproveche el 25 por 100 de descuento de los ALMACENES BAUZA, durante el mes de Febrero próximo.

**RELIGIOSAS**  
SANTORAL. — Stos. León, ob. y conf. y Silvano ob. y Stas. Irene y Paula.  
CUARENTA HORAS. — Continúan en Santa Teresa, al Inmaculado Corazón de María.  
Eposición, a las seis, y misas rezadas. Por la noche, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

**MARITIMAS**  
ENTRADAS. — De Alicante e Ibiza, el C. Ibiza, capitán D. Ricardo Samarauch.  
De Barcelona, el Estela, patrón don N. Compañy.  
De Valcarca, el Antonieta, patrón don Blas Cervera.  
De Ibiza, el R. Verdura, patrón don José Riera.  
De Barcelona, el Cala Mayor, patrón D. Miguel Frau.  
De Valencia, el Canalejas, patrón D. J. B. Mata.  
DESPACHADOS. — Para Barcelona, el Rey Jaime I, capitán D. J. Estela.  
Para Torrevieja, el Trinidad, patrón D. A. Mateo.  
Para S. C de Rápida, el Cala Fornells, patrón D. J. Enseñat.  
Para P. Colom y Barcelona, el Carmelita, patrón D. F. Balves.  
TIEMPO REINANTE. — En Palma: Viento en calma, mar llana, cielo des-

**El empréstito de las aguas**  
El Crédito Balear asegura el empréstito

El Alcalde don Emilio Darder, ha recibido esta mañana la visita del Presidente de la entidad bancaria "Crédito Balear" don Antonio Fortuñy, quien le ha notificado la decisión de dicha entidad de suscribir totalmente el empréstito de CUATRO MILLONES DOSCIENTAS MIL PTAS. que el Ayuntamiento tomó el acuerdo de lanzar directamente al mercado.  
El "Crédito Balear" ha adoptado por su parte esta resolución para secundar la iniciativa del Ayuntamiento, cooperar con ello a aliviar la crisis de trabajo y confirmar — como tantas veces ha hecho — que el apoyo directo o indirecto del "Crédito Balear" no ha faltado en ninguna ocasión a toda actividad laudable.  
En dicha entrevista se comentó la coincidencia del expresado acuerdo con una campaña infundada y tendenciosa que se hacía en contra del "Crédito Balear", esperando dicha entidad, según manifestó el señor Fortuñy, que su gesto será interpretado como una noble réplica por los elementos promotores de tal campaña.  
Don Emilio Darder, agradeció mucho su visita y ofrecimientos al Presidente de "Crédito Balear", señor Fortuñy, adelantándole su impresión personal, de que la Corporación de su presidencia acogería favorablemente tal propuesta por proceder de un Banco tan antiguo y genuinamente mallorquín.

Al acoger la precedente noticia y celebrar que la decisión adoptada por el "Crédito Balear", asegure de una manera firme el éxito de la operación planteada por el Ayuntamiento, hemos de remarcar que la importancia de la oferta que dicha entidad ha hecho a la Corporación Municipal es la contestación más rotunda y elocuente que podía oponerse a los rumores a que se alude en la nota precedente.  
Estos rumores que habían llegado hasta nosotros, y que toda persona sensata ha tenido que calificar de absurdos, son a pesar de todo muy de lamentar ya que no todos saben juzgarlos serenamente, y algunos los acogen, de buena fe y van despertando recelos y desconfianzas que dañan o pueden dañar valores mallorquines, cuyo crédito, en interés de esta región, todos debemos contribuir a afianzar en provecho de nuestra economía.  
Rumores semejantes quebrantaron otros valores, consiguieron su depreciación y luego algunos se aprovecharon haciendo suyo con escaso esfuerzo lo que no habría sufrido desvalorización alguna a no haberse dado pábulo a rumores cuya finalidad siempre es dudosa.  
El acuerdo del Crédito por su oportunidad y cuantía, es la réplica más eficaz y más elocuente que podía oponerse a la campaña que contra dicha entidad se ha venido realizando.

**De Teatros**

**LIRICO**  
Continúa proyectándose con extraordinario éxito la gran producción de la Metro Goldwyn Mayer titulada "Vuelo nocturno..."  
"Vuelo nocturno", es indiscutiblemente una de las mejores producciones de esta temporada y en su reparto intervienen los famosos artistas Lionel Barrymore, Helen Hayes, John Barrymore, Clark Gable, Mirna Loy y Robert Montgomery.  
"Vuelo nocturno", se seguirá proyectando hasta el próximo miércoles.  
Para el jueves se anuncia el estreno de la superproducción titulada "Asesinato en la terraza", film dirigido por Wan Dike e interpretado por Mirna Loy y Warner Boxter.  
Mañana daremos más detalles de este film.  
**BALEAR**  
Hoy lunes y en sesiones de tres tarde a doce noche se proyectará por último día y a petición general el colosal programa y que tanto éxito ha obtenido con las dos producciones "La Flota Suicida", y "Noches de Gran Ciudad..."  
Para el miércoles próximo se anuncia otro doble programa que llamará poderosamente la atención: el film documental explicado en español "Con Alan Koban al lago Kibu" y la formidable opereta vienesa "El azul del Cielo", interpretada por Marta Eggerth, la de la voz de oro.  
La música de este film es de Paul Abraham, célebre compositor vienés.  
Los demás intérpretes que acompañan a la Eggerth son los mismos que los de "Erase una vez un vals..."  
No dudamos que este programa obtendrá un éxito inmenso.  
**BORN**  
Siguen, en este salón, proyectándose las producciones Paramount "Lady Lou", de Mae West y "Pecadores sin careta", de Carole Lombard con Chester Morris.  
Para el jueves se anuncia el estreno

no de la cinta Paramount "Adios a las Armas", interpretada por Helen Hayes, Vary Cooper y Adolfo Menjou.  
**PROTECTORA-CINEMA**  
"El Secreto del Mar...", superproducción "Columbia", distribuida por "Cifesa", estrenada en este popular salón, está interpretada por dos artistas de gran prestigio Fay Wray y Ralph Bellamy. Director Albert Ro gel.  
Película mitad documental, mitad comedia dramática y que si está muy bien lograda en el primero de estos aspectos, por los conocimientos oceanográficos que divulgan, no lo está menos en cuanto a su parte narrativa de las incidencias que se desarrollan en torno del asunto, que interesa y conmueve, emocionando honda y gratamente en muchos instantes.

**EL TIEMPO**

Observaciones a 8 horas del día de ayer, facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares.  
Presión admosférica a O. N. 752'5  
M. G. N. 752'5  
Características de la tendencia barométrica. F. S.  
Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento. W. S. W. 2  
Estado del cielo. D.  
Temperatura C. 01'6  
Humedad relativa. S. o.  
Temperatura máxima de ayer. 17'4  
Temperatura mínima. 00'4  
Id. id. a descubierto. — 01'6  
Lluvia en 24 horas. 00  
19 de Febrero de 1934.

**MAÑANA:**

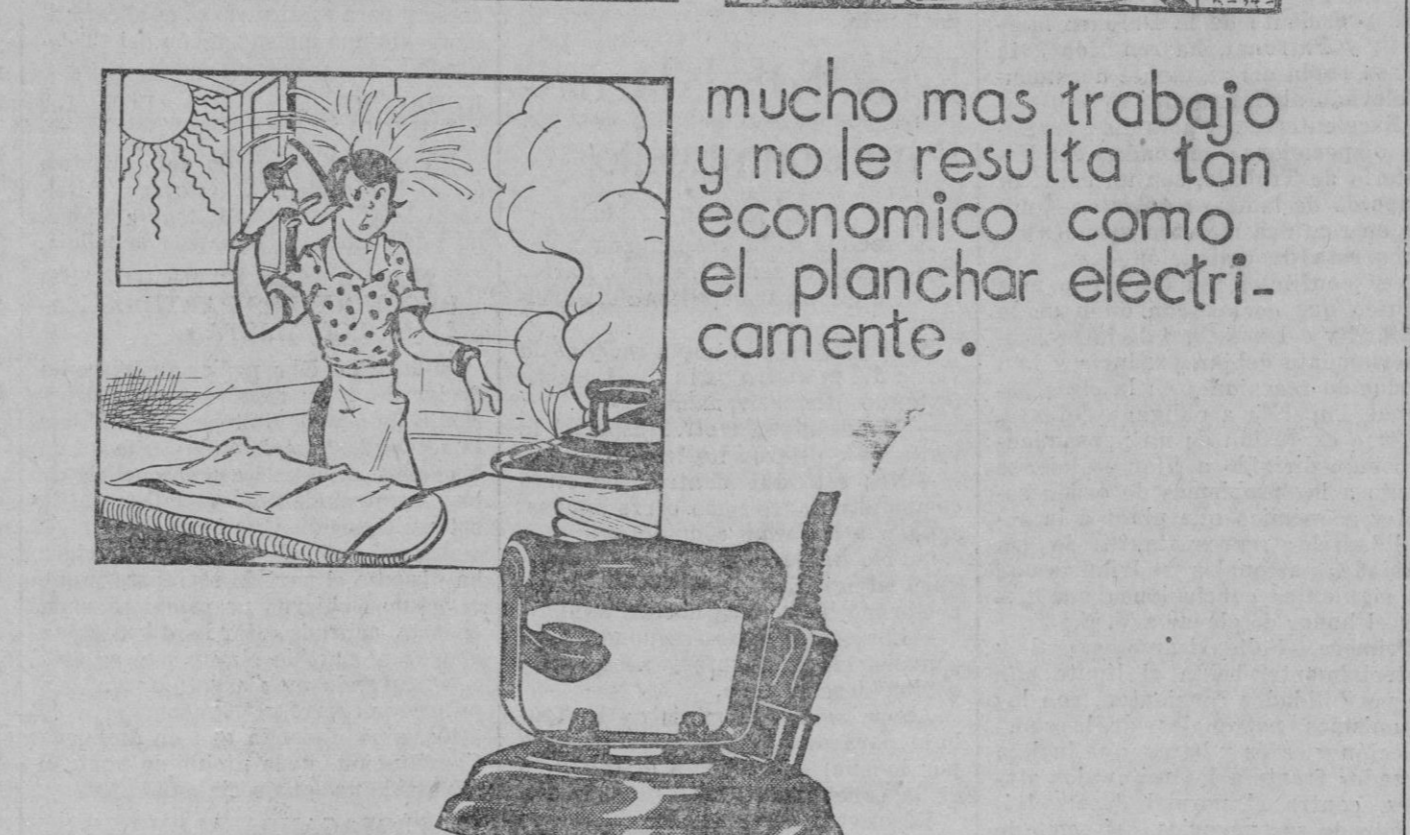
SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San León.  
CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.  
A la misma hora llegará vapor correo de Valencia.  
A la misma hora llegará vapor correo de Ciudadela.  
A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera.  
A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera.  
A las 7 de la tarde saldrá vapor correo para Tarragona.  
A la misma hora saldrá vapor correo para Ciudadela.  
A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.  
MERCADO.—Se celebrará en Artá, Montuiri, Llubi y Pollensa.  
LIRICO.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.  
BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.  
CINES.—Moderno, Oriental, Principal, Born, Rialto y Protectora.

**ALCALDIA DE PALMA**

El jueves, día primero de marzo próximo, a la hora doce y media tendrá lugar en esta Casa Consistorial, pública licitación verbal a la llana durante quince minutos para contratar las obras de construcción de quince nichos pequeños en la Vía de San Silvestre, del ensanche del Cementerio municipal de esta Ciudad, al tipo en baja de tres mil cuarenta y siete pesetas, cincuenta y dos céntimos, importe del presupuesto aprobado, en virtud de lo acordado por este Excmo. Ayuntamiento y con sujeción a las condiciones y precios que vienen rigiendo para esta clase de obras, quedando obligado además el destajista a que una mitad de los obreros ocupados en dichas obras procedan de los inscritos en la Bolsa de Trabajo.  
Dichas obras se verificarán bajo la dirección del Arquitecto Municipal.  
Para tomar parte en dicha licitación deberán los proponentes constituir en la Mesa formada al efecto un depósito provisional de ciento cincuenta y dos pesetas, treinta y siete céntimos, equivalente al cinco por ciento del tipo de contratación, el cual será ampliado por el rematante hasta cubrir el diez por ciento del importe del remate, dentro del tercer día de adjudicado definitivamente.  
Los licitadores deberán presentar su correspondiente cédula personal.  
Las obras deberán quedar terminadas a los treinta días de su comienzo.  
Una vez recibidas se abonará el importe del remate, devolviéndose la fianza caso de no haberse producido reclamación alguna, mediante las formalidades correspondientes.  
Los gastos de anuncios, timbres y demás serán de cuenta del rematante.  
Palma 17 de febrero de 1934. — El Alcalde, E. Darder.

El famoso violinista **DANIEL MANSO** tocará mañana a LAS 4 Y MEDIA EN PUNTO en el Club  
**Los Amigos de España** en el TROCADERO

EMPLEE PARA SU VISTA LOS CRISTALES DE LA MEJOR CALIDAD. TENEMOS TODO LO QUE LA CIENCIA DESCUBRE Y ADEMÁS LO QUE AÑADE EL ARTE.  
ANTIGUA CASA LASSALLE, SAN NICOLAS, 31.



mucho mas trabajo y no le resulta tan economico como el planchar electricamente.

**¡QUE SATISFACCION SE OBTIENE CON LA PLANCHA ELECTRICA!**  
GAS Y ELECTRICIDAD SA  
Calle de Morey, 35 - PALMA - Calle catorce de Abril, 15 - TERRENO



# POR TELÉGRAFO

## De Política

Madrid, 17 (11 n.)  
Conversando con un periodista el señor Gil Robles acerca del documento que publicó el señor Alba, dijo:

—A mí me parece bien que exista un plan de trabajo parlamentario urgente.

La actual paralización de las tareas parlamentarias va en desprestigio de las mismas Cortes.

Nosotros estamos dispuestos a dar toda clase de facilidades para que las Cortes cumplan con su deber.

## El Gobierno y el Vaticano

ACERCA DE UNA PROTESTA DIPLOMATICA

Madrid, 17 (11 n.)

Ampliando los informes que acerca de este asunto dimos ayer, se sabe que, ante todo, el Gobierno procuró todos los asesoramiento posibles con respecto a las palabras pronunciadas en la fiesta del domingo en la Catedral de Madrid para no poder de ligero; y parece que con todos los elementos de juicio a la vista el presidente del Consejo celebró una conferencia con el ministro de Estado y le encargó que llevara al Consejo de ministros una nota enérgica dirigida al Vaticano en nombre del Gobierno de la República española recordándose en ella que los templos de España son todos del Estado y que éste los cede a la Iglesia con fines exclusivamente doctrinales y no está en momento alguno dispuesto a tolerar que sean utilizados para realizarse en ellos campañas de carácter político, ni para organizar protestas contra ninguna de las leyes de la República.

En efecto, en el Consejo, el señor Pita Romero, al comenzar la reunión anunció que llevaba la nota que le había encargado el presidente y que iba a someterla a la aprobación de sus compañeros.

Antes de dar lectura a la misma, el señor Lerroux expuso a los ministros las razones que tenía para haber encomendado el director de la nota que iba a leerse; y relató detalladamente el alcance de las palabras del señor Herrera; destacó la importancia que ello tenía y la inexcusable necesidad en que se encontraba el Gobierno de comunicar al Vaticano su protesta primero y su resolución firme de evitar que hechos de esta naturaleza puedan repetirse en ningún templo de España, y desde luego, que ninguna autoridad eclesiástica, que tiene evidentemente unos derechos que le hacen acreedor a todo género de consideraciones, pero que simultáneamente está obligado a guardar los más exquisitos escrúpulos en su conducta, porque el cargo tiene también obligaciones cuanto más altas más delicadas.

El señor Pita Romero dió lectura de la nota, que según tenemos entendido está concebida en tonos enérgicos; y seguidamente el ministro de Justicia, que fué el que habló el primero, aprobó la conducta del presidente del Consejo y la nota que acababa de leer su compañero de Estado; y agregó, que como ministro de Justicia si el Gobierno lo estimaba pertinente, él llamaría hoy por la mañana al Nuncio, para notificarle la protesta en nombre del Gobierno y anunciarle el envío de la nota al Vaticano aprobada en Consejo de ministros. Así se acordó.

Hablaron después los ministros radicales, que uno a uno se adhieron a la actitud del presidente y el ministro de Estado; y por último, el ministro de Comunicaciones, señor Cid, se manifestó resueltamente en favor de la conducta del presidente del Consejo y del Gobierno todo, reñida en la protesta que ante el Consejo había leído el señor Pita Romero.

El presidente, por su parte, anunció que se proponía entrevistarse con el Nuncio de S. S. para celebrar con él una conferencia y advertirle cual era la disposición del Gobierno en orden a todo tipo de propaganda de carácter político en los templos.

Según nuestras noticias, y aunque alguna relación tengan ambos asuntos, el Consejo estudió debidamente la respuesta concedida al "placet" que se solicitó de Roma para enviar al Vaticano como embajador extraordinario al señor Pita Romero. De esta respuesta ya se ha hablado anteriormente, pero el telegrama que se recibió en el Ministerio de Estado y que el titular del departamento sometió a conocimiento del Consejo, resultaba en extremo enfático y para resolver en definitiva se dió con urgencia que remitieran la nota original facilitada por el cardenal Pacelli, la que no llegó hasta hoy a Madrid.

No sería discreto dar a conocer los términos más o menos precisos del contenido de esta nota, pero se puede asegurar que sin negar el "placet" solicitado éste es sumamente condicionado y se hacen observaciones sobre ciertos

preliminares que deben proveerse antes de que el señor Pita Romero pueda empezar a cumplir la alta misión a la que se le quiere asignar. No diremos que sorprende, pero sí cierta confusión produjo en el Gobierno, según nuestras noticias, el documento de referencia. Esta tarde hemos sabido que en definitiva nada quedó acordado sobre tan delicado tema del que volverá a tratarse en el Consejo del lunes.

## PALABRAS DE MONSEÑOR TEDASCINI

Acercas de las derivaciones del acto que tuvo lugar el pasado domingo por motivo de los discursos pronunciados por el señor Herrera y el Nuncio de Su Santidad, ha sido interrogado por un periodista el señor Tedascini y se ha expresado en los siguientes términos:

No; no diré ni puedo hacer declaraciones políticas. Desempeño, honradísimo, una misión elevada. Merezo la confianza de mis superiores y no puedo decir nada para no desmerecerla.

No diré nada, absolutamente nada que pueda servir de pretexto a nadie para estimar que faltó a mis deberes para con la Iglesia, ni a las relaciones con las autoridades del Estado español. Ni aunque me conviniera a mí hablarla, ni aún para defender la verdad. ¿Por qué? Porque la verdad se defiende sola, si no ante los hombres, ante Dios.

Yo tengo tranquila mi conciencia. A nadie he ofendido. Mi defensa mejor sería la lectura desapasionada y objetiva de las palabras que pronuncié en defensa de los principios cristianos y de la autoridad de la Iglesia, como siempre que hablo en actos públicos.

## La unión de los partidos de izquierda republicanas

Madrid 17 (11 n.)

El Comité de izquierda republicana compuesto por una representación del partido radical socialista independiente, Acción Republicana y Orga, ha acordado redactar las bases de fusión de dichos partidos.

Enseguida se convocarán las asambleas de dichos partidos para acordar la disolución de los respectivos partidos.

Para llegar a la constitución del partido de izquierda republicana, el Comité desea que se sumen cuantos elementos de la misma significación lo deseen.

Por su parte el Comité ejecutivo del partido republicano radical socialista que dirige el señor Gordón Ordax ha dirigido a las agrupaciones locales una circular explicando las causas por las cuales no ha ingresado dicho partido en la unión de izquierdas republicanas, pactada recientemente.

Se lamenta de la incorrección que supone, por parte de los grupos, haber acordado la fusión, y no haberse citado oportunamente a los radicales socialistas a la reunión en que se acordó la unión.

## Las Entidades Mercantiles

UN ESCRITO AL GOBIERNO

Madrid, 17 (11 n.)

El presidente de la Defensa Mercantil y Patronal, ha remitido a la prensa copia del siguiente documento elevado al Gobierno:

"Excelentísimo señor: Las repetidas disposiciones emanadas del Ministerio de Trabajo, con un carácter atribuido de laudos arbitrales—aunque en realidad merezcan grandes reparos esta denominación—para resolver conflictos, en su fondo más político que social, con daño de la equidad y del prestigio de la ley, necesariamente debían producir y han producido reacciones en la clase patronal, impelida a obligada defensa.

Como expresión de un pensamiento común dirigido a fijar posiciones frente a los problemas de orden social y económico que plantea la actualidad, los representantes de las entidades patronales madrileñas que las siguientes conclusiones que tienen el honor de elevar a V. E.:

Primera.—Solidarizarse moral y materialmente, hasta el límite que las posibilidades consienten, con los organismos patronales de la construcción y cafés y bares, que luchan forzados frente a los reiterados ataques, contra el normal desenvolvimiento de sus negocios, así como de igual modo con cuantos otros organismos patronales se les intente coaccionar o hacer víctimas de imposiciones perjudiciales incluso para el interés general de la economía nacional.

Segunda.—Que ante las amenazas de una huelga general, cuyo carácter todos conocemos, los cincuenta y dos mil industriales y comerciantes de Madrid, todos hombres de orden y al lado del Gobierno, obligado mantenedor del mismo, como patronos y como ciudadanos, defensores como el mismo Gobierno de las leyes y del

principio de autoridad, están dispuestos a colaborar como fuere y contra quien fuere junto a las fuerzas del Poder público en el abastecimiento general de la población y además a combatir, con los medios que se les faciliten, dónde y cómo las circunstancias lo exijan.

Tercera.—Que en el plazo más breve posible y previo el oportuno permiso de la autoridad, se celebrará un gran acto público patronal donde nuestros representantes expondrán unánimemente la ratificación de estas conclusiones, que no son simples ofertas sino ciertas y positivas realidades del espíritu de armonía y decisión que anima a la clase patronal, ante las circunstancias del momento.—Madrid, 17 de febrero de 1934.

Firman el documento representantes de la Defensa Mercantil Patronal, del comité organizador del Sindicato Patronal de Industria y Comercio de Madrid, Unión de Expendedores de Leche, Madrid; Sociedad General de Empresarios de Espectáculos Públicos de España, Sociedad de Compraventa Mercantil, Federación Madrileña de la Industria de la Carne, Sociedad de Hoteles de Madrid, Sindicato de la Panadería, Asociación Gremial de Detallistas de Carbones, Unión Patronal de Vinos y Aguardientes, la sociedad de La Viña, Sociedad Patronal de Cafés y Bares, Industria de la Agua y de Camisería Fina al por Mayor, Unión de Almacenerías de Coloniales de Madrid y región, y Federación Patronal Madrileña.

Se han adherido la Sociedad de Patronos de la Sastrería de Madrid, Asociación Patronal de Peluqueros Madrileños, Sociedad de Dueños de Cafés y Restaurantes, y Sociedad de Dueños de Carbonerías.

## Lo que dice el señor Lerroux

Madrid, 17 (11 n.)

El señor Lerroux estuvo en su despacho de la Presidencia hasta las 7.45 de la noche.

Al recibir a los periodistas les dijo:

—Yo no tengo noticias que comunicarles. Ustedes dirán que es lo que se dice, pues deben saberlo mejor que yo que me encierro aquí a trabajar.

Los periodistas le dijeron:

—Hoy ha habido menos rumores.

—Mas vale así. He recibido a una Comisión de elementos mercantiles de Madrid para condolerse del atentado de que fué objeto anoche uno de los empleados mas inteligentes y laboriosos de los almacenes Rodríguez. De otras cosas no hay nada.

Anoche, después de irse ustedes, me enteré de que algunos grupos habían arrojado piedras contra el edificio del Ministerio de Estado.

Luego preguntó a los periodistas:

—¿Y de crisis no se dice nada hoy?

Los periodistas dijeron:

—Sí, aunque los rumores no han sido tan persistentes como estos últimos días. Ya se habla de crisis para la semana próxima.

El señor Lerroux no contestó a esto y dijo:

—Ahora, como casi todas las tardes, voy al domicilio del Presidente de la República a someter a la firma algunos decretos que carecen de importancia.

El conflicto de la construcción resuelto

Madrid, 17 (11 n.)

Al recibir esta madrugada a los periodistas, el señor Martínez Barrio les dijo que la tranquilidad era completa.

Se le preguntó si había recibido la visita del ministro de la Guerra, contestando afirmativamente.

—¿Tiene algún motivo especial la visita?—le dijeron los informadores.

—No; está ahí dentro con otros compañeros que, como otras noches, acuden a hacerme compañía.

—¿No habrá consejo, como aseguró algún periódico que se había celebrado hace unas noches aquí?

—Los consejos—respondió—los convoca el presidente y a esa hora estaba descansando.

Ahora saldrá el ministro de Trabajo para dar a ustedes la fórmula por la cual se resuelve el conflicto de la construcción.

Efectivamente, el señor Estadella dijo a los periodistas:

—Se ha resuelto el conflicto de la construcción mediante la redacción de un acta suscrita por representantes de patronos y obreros y por el representante del Gobierno, en la que constan los extremos siguientes:

—Todos los obreros despedidos por las empresas Hormaeche, Fomento de Obras y Construcciones, objeto del conflicto, serán readmitidos al trabajo.

La empresa Hormaeche abonará los jornales correspondientes a la

última semana que estuvieron trabajando los once obreros despedidos.

Los obreros, por su parte, deciden terminar este conflicto y se reintegrarán al trabajo el próximo lunes, 19 del actual.

El Gobierno dará órdenes para que mañana sean puestos en libertad todos los detenidos gubernativos con motivo de la huelga por actos que no constituyen delitos.

—Esta noche estuvieron en el ministerio de la Gobernación los ministros de Marina, Guerra, Trabajo y Obras Públicas y el director general de Seguridad.

## Después de los sucesos de Austria

LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE SITIO.—SON ANULADAS LAS ACTAS DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

### Hacia la normalidad

Madrid 18 (11 n.)

Viena.—El Gobierno ha levantado el estado de sitio, con excepción de la capital y de las provincias de la Alta y Baja Austria y Sturia, en donde con tinuará en vigor por algún tiempo.

También ha decidido la anulación de todas las actas de los diputados socialistas.

El señor Schmitz, comisario del Gobierno en Viena y ministro de Previsión social, pasa a ser ministro sin cartera, encargado de la Reforma corporativa.

El señor Neudlachler Stuemer ha sido nombrado ministro de Previsión social.

Las autoridades han adoptado medidas para acudir en auxilio de las familias de los rebeldes muertos en los pasados sucesos.

Londres.—Las noticias que se reciben de Viena dicen que reina completa tranquilidad.

La actividad ha sido normal esta mañana en el barrio comercial. Por las calles de Viena se puede circular libremente y no se exigen ya documentos de identificación de la personalidad como durante los recientes desórdenes.

## ESTADISTICA DE LAS VICTIMAS

Viena.—De los datos oficiales facilitados hasta ahora sobre el número de muertos y heridos en las últimas luchas, resulta lo siguiente:

Por parte de las fuerzas del Gobierno ha habido en todo el territorio, 102 personas muertas y 319 heridas, de las cuales 115 lo están de gravedad.

De los 102 muertos 29 son policías, 29 de la gendarmería, 11 de los grupos de la Schutbund y 33 de otros grupos.

En Viena solamente cayeron 42 individuos de las fuerzas gubernamentales y fueron heridos ciento veinticinco.

Entre el elemento civil han resultado 137 muertos y 339 heridos, correspondiendo a Viena 105 de los primeros y 258 de los últimos.

Parece ser que en estas últimas cifras figuran muchas personas ajenas por completo a los sucesos.

Se recuerda que en los sucesos ocurridos en 15 de junio de 1927 resultaron 98 personas muertas y 700 heridas, también como consecuencia de luchas sostenidas con los elementos de la socialdemocracia.

## SE PROHIBE LA VENTA DE DIARIOS ALEMANES

Viena.—Ha sido prohibida la venta y distribución en Austria, por un período de un mes, de todos los periódicos que se publican en Alemania.

Además el "Abend", diario de tendencia socialista, ha dejado de publicarse y para sustituirlo se publicará al mediodía una nueva edición del "Telegraph".

## REDACCION OCUPADA POR LA POLICIA

Viena.—La redacción del periódico social-demócrata checoslovaco "Delvicki Listi", que se publica en Viena, ha sido ocupada por fuerzas de policía.

## LA NUEVA CONSTITUCION NO RECONOCE LOS PARTIDOS NAZI NI SOCIALISTAS

Budapest.—El canciller austriaco ha declarado a un representante del periódico húngaro "Budapesti Islap" que la acción de Austria en la Sociedad de Naciones, retrasada a consecuencia de los acontecimientos socialistas de estos últimos días, va a proseguir.

Agregó que el Gobierno austriaco ha disuelto el partido socialista y que el actual Gobierno no cambiará nada en esta actitud estando dispuesto a apoyar al partido obrero que se está constituyendo en Carnythia con un programa obrero patriótico.

Terminó diciendo que en la nueva Constitución queda prohibido también el partido nacionalsocialista.

## LA PROPAGANDA ALEMANA SE ADAPTA A LAS CIRCUNSTANCIAS

Viena.—La propaganda alemana en Austria ha adoptado nuevos métodos de expansión.

El nuevo procedimiento consiste en enviar cartas anónimas a los trabajadores austriacos en las que los remitentes se hacen pasar por socialistas alemanes, y hacen constar la simpatía y solidaridad del tercer Reich hacia los trabajadores marxistas, invitándoles a pasar a formar parte del partido hitleriano austriaco.

## Extranjero

TRANQUILIDAD EN VIENA  
Madrid 17 (11 n.)

Londres.—Las noticias que se reciben de Viena dicen que reina completa tranquilidad. La actividad ha sido normal esta mañana en el barrio comercial. Por las calles de Viena se puede circular libremente y no se exigen ya documentos de identificación de la personalidad como durante los recientes sucesos.

## OTRO JEFE SOCIALISTA AHORCADO

Viena.—Anoche fué ahorcado otro jefe socialista.

El presidente de la República ha conmutado por penas de 12 y 20 años de trabajos forzados, las de muerte impuestas a cuatro jefes socialistas.

## EL CONFLICTO DEL CHACO

Buenos Aires.—El Gobierno boliviano ha anunciado su intención de someter a un arbitraje el conflicto del Chaco siempre que aquél se remita a la cuestión de derecho y se incluya entre los capítulos esenciales de las negociaciones de paz las bases de un régimen de comunicaciones que permita fácil acceso al mar por las vías flu-

viales, lo cual redundaría igualmente en beneficio de Bolivia y del Paraguay.

Para la suspensión de las hostilidades exige Bolivia determinadas seguridades o garantías afianzadas por potencias extranjeras.

## MANIFIESTO DE LA INTERNACIONAL

Bruselas.—La Internacional obrera socialista ha dirigido un manifiesto a los trabajadores del mundo relacionado con los acontecimientos de Austria.

Invita a los trabajadores a que exterioricen en todos los países su protesta por la actitud del Gobierno austriaco.

Mañana se celebrará en Bruselas un mitin monstruo en el que intervendrá Vandervelde.

## SOLIDARIDAD CON LOS OBREROS AUSTRIACOS

Budapest.—El partido socialista húngaro ha publicado una nota solidarizándose con la actitud de los socialistas austriacos.

Ha pedido al gobierno húngaro que conceda el derecho de asilo a los refugiados socialistas en Bucarest.

Un senador socialista ha presentado una proposición protestando de la represión del Gobierno austriaco.

## DESDE BARCELONA

### HA SIDO ENCONTRADO EL CADÁVER DE UN HOMBRE

Barcelona, 17 (6 m)

Sobre las seis de esta mañana unos individuos que transitaban por la carretera de Horta, en un campo lindante con el manicomio de la Santa Cruz, les ha llamado la atención ver un hombre tendido en el suelo, envuelto en una manta y que no daba señales de vida.

Los transeúntes se han aproximado al lugar donde reposaba el cuerpo, comprobando que se trataba de un hombre ya cadáver.

Seguidamente se ha dado cuenta del hallazgo a las autoridades, acudiendo el Juzgado de guardia que ha ordenado el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial del Hospital Clínico.

El interfecto presentaba en el cuerpo, principalmente en el vientre, inequívocas señales de que se había intentado quemarle, con el líquido que seguramente contenía una botella encontrada al lado del cadáver.

Desde el primer momento, tanto el Juzgado como la policía, han sospechado si alguien había tenido interés en hacer desaparecer el cadáver.

También recordando que en el tiro que se produjo ayer mañana en la calle de Cortes cruce con la de Marina, al intentar unos desconocidos incendiar un tranvía del disco 55, uno de los incendiarios al huir, parecía haber resultado herido en el pecho, se ha dispuesto que personal del gabinete de identificación proceda a obtener las huellas digitales del cadáver y, como éste presenta la cara sin quemaduras ni mutilación alguna, lo examina el agente que hizo los disparos contra los incendiarios por si reconoce en él el individuo que huía y pareció haber resultado herido.

Se espera el resultado de estas diligencias y el informe del médico forense para conocer si estas sospechas obtienen confirmación, o si se trata de un crimen cuyo móvil se desconoce aun.

### DE LA MUERTE DE UN NIÑO

La policía ha conseguido encontrar al niño que acompañaba a José Lusiana, fallecido ayer tarde en el Hospital Clínico, a consecuencia de las heridas recibidas en la carretera de Fulpuzas, en las inmediaciones de Pedralbes.

El niño que acompañaba a Lusiana se llama Esteban Llavore Moya, de 13 años, y ha manifestado que hallándose jugando con unos patinetes, en compañía de su amigo, cerca de Pedralbes, aquél fué alcanzado por un automóvil, que se dió a la fuga y que le produjo las heridas que le causaron la muerte.

Con esta declaración ha quedado roto el misterio que envolvía dicha muerte.

### HERIDO EN RIÑA

Esta tarde ha ingresado en una clínica particular un sujeto llamado José Grtaçós Oliver, con una herida en la región ilíaca, y ha manifestado que le fué producida por un desconocido en riña que sostuvo con éste en la calle de Entenza.

### EL CADÁVER ENCONTRADO ESTA MAÑANA

Los funcionarios del gabinete de identificación, de la Comisaría General de Orden Público, no han podido obtener las huellas digitales del cadáver encontrado esta mañana en un campo lindante con la carretera de Horta, en las inmediaciones del Manicomio de la Santa Cruz, por tener los dedos de las manos completamente quemados.

En cambio, el agente de Vigilancia que estaba en el tranvía número 56 ayer mañana cuando unos desconocidos intentaron incendiarlo y sostuvo un tiroteo con ellos, ha creído reconocer en el interfecto uno de los individuos contra quienes disparó y precisamente el que le pareció haber herido.

No ha podido concretar su afirmación, debido a que el cadáver presenta

gran hinchazón en la cabeza y tiene la cara muy amoratada.

El interfecto presenta dos orificios en el pecho, con toda la apariencia de haber sido producidos por proyectiles y en torno de los mismos se observan señales de magullamiento, como si se hubiese procedido a golpearlos para borrar dichas huellas.

Las autoridades creen que al resultar herido el individuo en el tiro mencionado, sus compañeros se lo llevaron en el automóvil con que huyeron, trasladándole a un domicilio desconocido en donde esta noche debió de haber fallecido. Entonces envolviólo en la misma manta que debía de haber el lecho en donde falleció, lo llevaron a un automóvil conduciéndole hasta el lugar donde fué encontrado esta mañana, y una vez depositado sobre el campo, lo rociaron con el líquido inflamable, que indudablemente contenía la botella de que se ha incautado la policía emprendiendo seguidamente la fuga, por creer que el fuego prosperaría y carbonizaría completamente al cadáver.

### DETENCION IMPORTANTE

Parece que la policía ha practicado esta tarde una detención a la que se concede gran importancia, pues parece estar relacionada con un asesinato cometido recientemente. Sobre dicha detención la policía guarda la mayor reserva, lo que nos impide dar más detalles acerca de la misma.

### PARO EN FERROCARRILES

A pesar de estar celebrando en la Generalidad una reunión para evitar el paro, la huelga se planteará conforme se había anunciado, a las doce de la noche, plazo establecido con arreglo a la Ley, dejando de salir, como de costumbre, el tren mercantil. Tampoco salieron los trenes de viajeros que circulan habitualmente en las primeras horas de la madrugada.

Se cree que de no concretarse la solución del conflicto en la reunión de la Generalidad, la huelga continuará hoy, a pesar de la corriente de conciliación que se advertía anoche en las apreciaciones entre la empresa y los obreros.

La huelga afecta a todo el personal de trenes, estaciones, guarda-pasos, etc., y a las explotaciones mineras de la cuenca del Llobregat que a su vez suministra trabajo a los obreros del muelle del contradique.

Los empleados de estaciones abandonaron el servicio previa revisión, por parte del jefe de estación, del estado en que dejaron el trabajo y los guarda-barrera lo hicieron una vez habían dado paso a los últimos trenes que circularon y que fueron los números 522 y 626. Dichos trenes fueron entregados al jefe de estación correspondiente, en las estaciones de Sallent y Bordeta en formación, respectivamente, con las máquinas apagadas, conforme se procede en tales casos.

El paro ha continuado siendo absoluto en la mañana de hoy. Solamente han acudido al trabajo algunos de los empleados de las oficinas de la empresa afectada.

No se ha registrado ningún incidente de importancia ni en Barcelona, ni en ninguna de las estaciones del trayecto. Solamente se han producido algunas coacciones en las inmediaciones de la estación de Masnou.

### UN TELEGRAMA

El presidente de la Generalidad dirigió anoche al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Cúmplenme hacer patente a V. E. la contrariedad producida por la Generalidad por alcance dado decretando restableciendo Confederación Hidrográfica del Ebro. Juicio de este Consejo es que expresado decreto no puede estatutario jurídica creada por el Estatuto de Cataluña, pero ello no obsta para que esta presidencia considere obligada manifestar profundo desagrado compatible siempre afecto V. E. y respeto decisiones Gobierno Republicano.»



# Ultimos Telegramas

## ESTADO DE UN DIPUTADO FRANCÉS

Madrid 19 (11 m.)  
Bayona. — El estado de salud del diputado Sr. Bonnaure, complicado en el asunto Stavisky, es grave.

## SENSIBLE ACCIDENTE

Granada. — Anoche a la señorita Elicea Crovetto, de conocida familia granadina se le estaba aplicando ventosas a consecuencia de una enfermedad grave. La llama de una de ellas prendió fuego a las ropas de la cama viéndose la enferma, en poco tiempo, envuelta en llamas.

## EL PARO FORZOSO EN PORTUGAL — DESORDENES

Madrid 19 (2 t.)  
Lisboa. — Esta madrugada el Gobierno ha dado una nota explicando que se preocupa del paro forzoso en los centros industriales de conservas.

Dice que en Letubal se han producido desórdenes provocados por los agitadores.

Los manifestantes apedrearon la dirección del Consorcio de conservas. Al acudir los guardias para intimidarles los apedrearon, hiriendo a dos guardias.

Estos dispararon al aire y al verse nuevamente agredidos tuvieron que defenderse, resultando un muerto y diez heridos.

Se ha restablecido el orden. Se estudia el modo de que se abran las fábricas.

## VOTACION EN LA CASA DEL PUEBLO

A las 10 de la mañana comenzó en la Casa del Pueblo la votación dispuesta por la Federación de la Edificación para decidir la aceptación de las nuevas bases o la continuación de la huelga.

En los alrededores de la Casa del Pueblo notóse gran animación. A la entrada exigíase la presentación del carnet de la U. G. T.

La votación se vió concurridísima. No ocurrieron incidentes.

## Campeonato Nacional de Liga

### LOS RESULTADOS DE AYER

Madrid 19 (11 m.)  
Primera división:  
Atlético-Bilbao 2, Donostia 1.  
Betis, 2, Madrid 1.  
Racing, 3, Barcelona 1.  
Español 2, Valencia 2.  
Oviedo 7, Arenas 0.  
Segunda división:  
Atlético Madrid 0, Sevilla 2.  
Coruña 4, Sporting 1.  
Murcia 6, Alavés 0.  
Celta 2, Irún 1.  
Sabadell 3, Osasuna 2.  
Tercera división:  
Zaragoza 3, Baracaldo 1.  
Valladolid 1, Logroño 0.  
Recreativo 4, Gimnástico 0.

### LA ACTUAL PUNTUACION

Quedan solamente por jugar dos partidos del torneo de Liga, y la puntuación de los equipos es actualmente la siguiente:  
Primera división:  
Atlético de Bilbao 22 puntos; Madrid 19; Racing de Santander 17; Betis de Sevilla 17; Donostia 16; Valencia 16; Barcelona 14; Español 14; Oviedo 14; Arenas 9.  
Segunda división:  
Sevilla 22 puntos; Atlético Madrid 22; Murcia 19; Celta 18; Deportivo Coruña 16; Osasuna 16; Sporting Gijón 16; Irún 14; Sabadell 11; Alavés 4.

El Sevilla lleva jugado un partido menos que ha de celebrar con el Alavés.

## De los sucesos de Austria

### DISPAROS CONTRA UNOS GUARDIAS

Madrid 19 (11 m.)  
Viena. — Ayer tarde desde dos casas se hicieron varios disparos contra un puesto de guardias en la barriada obrera Remmaccoff hiriendo a un heimweber y a un policía.

### ESTALLAN DOS PETARDOS

Anoche estallaron dos petardos cerca de la plaza de la Opera. Se ignora si se trata de la reanudación de las actividades hitlerianas.

## Se le dispara la pistola

### — Herido grave

Madrid 19 (11'35 m.)  
Anoche en un local sito en lo que fue Avenida de Eduardo Dato se encontraban varios estudiantes. Uno de ellos que limpiaba una pistola con gasolina después de limpiarla intentó meter en el cargador, que solo debe llevar seis cápsulas, siete. Al apretar para que la última cápsula entrara la pistola se disparó hiriendo en la cara al estudiante en ciencias Elola Felez, hijo del Teniente Coronel de Estado Mayor destinado al Instituto Geográfico Catastral. Con el herido se encontraban varios estudiantes quienes con el autor del disparo huyeron, asustados, abandonando a aquél que cayó de bruces sobre la mesa.

## Trágica muerte del Rey de Bélgica

Ataca duramente a los socialistas por sus constantes amenazas de huelga revolucionaria.  
Dice que ellos sabrán hacer frente, al lado del Gobierno constituido.  
Terminó diciendo, por Navarra, por Dios y por España, todos han de ponerse en pie, aun cuando cueste la vida.  
Después se celebró un banquete que tuvo que ser servido por elementos derechistas, por haberse declarado en huelga los camareros.

### LA PRIMERA NOTICIA

Madrid, 18 (10 m.)  
(Urgente)  
Bruselas.—Ha fallecido víctima de un trágico accidente automovilista, el Rey Alberto de Bélgica.

### FUE HALLADO SU CADAVER EN UN BARRANCO

Madrid, 18 (1'30 t.)  
(Urgente)  
Bruselas.—Se conocen detalles del accidente que costó la vida al Rey de Bélgica.

Parece que el Rey salió de excursión, conduciendo un auto, en compañía de uno de sus sirvientes.

En Palacio al ver que tardaba en regresar empezaron a realizarse gestiones las cuales dieron por resultado encontrar a las dos y media de la madrugada el cadáver del Rey en el fondo de un barranco cerca de Marche des Dames.

El cuerpo del difunto Rey fué trasladado al castillo de Lacken.

Le visitaron los ministros reuniéndose luego en Consejo.

Seguidamente fué avisado el Príncipe Leopoldo que se encuentra en Suiza y regresará hoy.

### PERDIO LA VIDA EN UN ACCIDENTE ALPINISTA

Bruselas.—El Rey Alberto murió instantáneamente en un accidente alpinista en Marche des Dames, cerca de Namur. El Rey, que era un gran alpinista, se dirigió a la montaña en auto, acompañado de un caballero.

Este, al llegar a cierto punto, quedó en el auto, y el Soberano empezó la ascensión sólo. Como tardaba en regresar, el caballero, alarmado, empezó a buscarle, y no encontrándole, telefoneó a las autoridades locales, quienes inmediatamente organizaron las pesquisas cuando ya anoecía.

El Rey fué encontrado cadáver en el fondo de un barranco con la base del cráneo fracturada.

Reconstruyendo la tragedia, parece que el Soberano se agarró al saliente de una Peña que había sido movida por la nieve, y, falto de apoyo, cayó al fondo.

El cadáver fué trasladado enseguida en un automóvil de la Casa Real al Castillo de Laeken desde donde mañana, lunes, será conducido a Bruselas.

### SENTIMIENTO GENERAL

Bruselas.—La inesperada noticia de la muerte del rey Alberto, ha producido hondo y general sentimiento.

Los funerales se celebrarán el jueves día 22.

### LA PROCLAMACION DEL PRINCIPE LEOPOLDO

Bruselas.—La proclamación del Príncipe Leopoldo como sucesor del difunto Rey, tendrá lugar el viernes próximo.

El Príncipe, que se hallaba en Suiza, al tener noticia del desgraciado accidente ocurrido a su augusto padre, ha salido inmediatamente para Bruselas.

### UNA VERSION DE COMO OCURRIO EL TRAGICO INCIDENTE

Madrid 19 (2 t.)  
Bruselas.—El ministro de Justicia ha dicho que el monarca estaba a las tres de la tarde en Bonines con su ayuda de cámara apellidado Van Dyk.

El Rey dejó el auto cerca del bosque de Marche des Dames, marchando solo a escalar la montaña en un punto denominado "Le voutou bou Dien" citando a su criado para las cinco de la tarde.

Llegada esa hora el criado comenzó las investigaciones alarmado y como se hacía de noche a las siete de la tarde marchó a un café telefoneando a la guardería de Namech y al Palacio Real de Bruselas.

Uno de los ayudantes del Rey, el barón Dicumunde con un médico y el presidente del Club Alpino acudieron a hacer investigaciones que resultaban difíciles por la oscuridad y la niebla.

A las dos de la madrugada el barón tropezó con una cuerda al extremo de la cual estaba atado el cuerpo del Rey. El cadáver presenta una ancha y profunda herida en el cráneo.

Las autoridades empezaron enseguida el informe y a las tres de la madrugada con ayuda de lámparas pudieron reconstruir el camino que había seguido por el cuerpo del Monarca en su caída.

El informe dice que el Rey llegó a un punto elevado y rocoso apoyándose en un gran bloque de piedra, y bien porque el bloque cediera o no pudiera sostenerse el Rey, cayó y al rodar chocó contra una gran roca saliente, dándose un golpe en la nuca que lo mató en el acto.

El cuerpo rebotó y quedó detenido cincuenta metros más abajo, dejando a su paso diversos objetos entre ellos la bufanda, la gorra y los gemelos.

## Discurso de Azaña

Madrid 19 (2 t.)  
(Urgente)  
Alcalá de Henares. — Se ha celebrado un banquete en honor del Alcalá de Alcalá, organizado por los partidos de izquierda.

Cerró los discursos el ex Jefe del Gobierno don Manuel Azaña. Comenzó diciendo:

Hay que desterrar todo lo viejo y caduco.

Hablando de la política dijo que no estaba dispuesto a gobernar para remediar lo hecho por los otros.

Es hora de construir.

Pronto se verá el resultado nefasto de la política de dar satisfacción a los elementos contrarios, cercenando la labor de la República.

Confesemos que la República se inició en vuelo bajo. Hemos de procurar un vuelo más alto dirigiéndonos al cenit, llevando a la República a donde corresponde, obrando con energía; pero siempre dentro de la ley.

Y adije en el Parlamento que lo que hacíamos era un aprendizaje de gobierno para cuando volviéramos a gobernar.

Ya sabríamos hacerlo. Ahora repito esas palabras.

Dijo que es preferible ver morir a la República que no verla desmoronar poco a poco, como ahora, pues hundida totalmente los republicanos verdaderos sabrán hacerla nuevamente, en forma que no se hunda nunca más.

Luego se celebró un banquete al que asistieron 200 comensales. El acto terminó tranquilamente.

## ASUNTOS DE BALEARES

### DIRECTOR DE LA ESCUELA DE TRABAJO

Madrid 19 (2 t.)  
La «Gaceta» inserta una disposición nombrando Director de la Escuela Elemental de Trabajo de Palma, a Don José Sanz Baget.

## EXTRANJERO

### Madrid 19 (1'30 t.)

(Urgente)  
LONDRES

Pesetas. . . 20562  
Dolares. . . 1534  
Francos. . . 7840

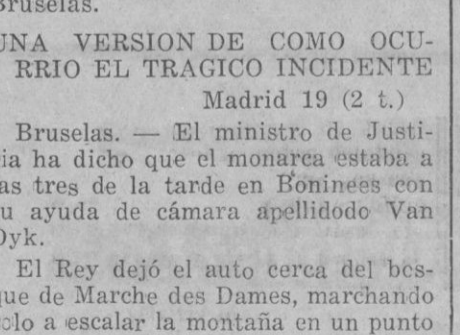
### PARIS

Pesetas. . . 3818  
Dolares. . . 51237  
Libras. . . 7853

### FABRA.

## «CROSLEY»

EL MAS DULCE CANTOR DE LOS AIRES



DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS UNICOS EN BALEARES

## CASA BUADES S. A.

NO SE CONFUNDA ENTRE SINGER Y TOUS

PL. CORT 32 y 33 TEL. 2140

Exquisitos habanos «PETRONIO»

Lujosa presentación

## «La Excepción»

«Hoyo de Monterrey» Precios muy rebajados

## SE VENDE

una gramola ortofónica, muy buena. Calle Monjas, 7. (2888)

## NOVIOS

LA CASA DE LAS SILLERIAS Comprende sus sillerías y sillones al constructor TAPICERIA INGLESA Plaza Sta. Eulalia, 4 junto a la iglesia. (2882)

## ACTOS DE PESAME

Berlín.—La bandera del Reich está a media asta en el palacio de la cancillería, en el Ministerio de Negocios extranjeros y en el Reichstag, por la muerte del Rey de los belgas.

En nombre de Hitler y del Ministro de Negocios extranjeros ha visitado al Embajador de Bélgica, el Jefe del Protocolo para darle el pésame oficial.

Además ha telegrafiado al gobierno ya la familia Real de Bélgica.

## FUNERALES EN LONDRES

Londres.—La Corte guardará cinco días de luto por la muerte del Rey de Bélgica.

En la catedral de Wensminster y en la Iglesia de Nuestra Señora de Francia se dirán funerales.

## TELEGRAMA DEL REY INGLES

El Rey Jorge ha telegrafiado el pésame al duque de Brabante.

John Simon estuvo en la Embajada de Bélgica para dar el pésame en nombre del Gobierno.

## LA PRENSA INGLESA

Londres.—Todos los periódicos dedican planas enteras dando cuenta de la muerte del Rey de Bélgica.

## PRENSA FRANCESA.—HERRIOT TRA AL DUELO

París.—Toda la prensa se asocia al duelo de Bélgica.

Los edificios públicos y muchos particulares hay banderas a media asta.

Igual se ha hecho en los buques de guerra.

El Presidente del Consejo de Ministros señor Doumergue, con el señor Herriot y con el señor Tardieu irá a saludar el cadáver.

El Presidente de la República con Tardieu y Petain irán al entierro.

Se ha acordado que el duelo oficial en Francia duré un mes.

## SE COMUNICA LA NOTICIA A LA REINA.—LOS FUNERALES

Madrid, 19 (3 t.)  
Bruselas.—A las seis de la mañana se ha comunicado a la Reina, lo ocurrido, con las debidas precauciones.

El Consejo de Ministros ha decidido que los funerales se celebren el próximo jueves. En todas las iglesias de Bélgica, doblan a muerte.

En los edificios públicos e infinidad de particulares ondea la bandera a media asta.

## DETALLES DE LO OCURRIDO

Bruselas.—El cadáver del Rey lo encontró el barón de Santiago Dixmunde.

Se dice que el Rey, era un apasionado alpinista y debió rodar desde doce metros de altura, dejando en las rocas manchas de sangre y la masa encefálica.

## LO QUE DICE VANDERVALDE

El Presidente de la Internacional Socialista Sr. Vandervelde ha declarado que aunque republicano, sentía por el Rey algo más que pura amistad.

A pesar de lo crítico de las circunstancias actuales, la masa popular quedará profundamente afectada por el trágico fin del Rey.

Dijo que está convencido de que el heredero seguirá la línea de conducta de su padre.

## HORA DEL ACCIDENTE

Parece que el accidente le ocurrió al Rey hacia las cinco de la tarde; que era aproximadamente la hora en que debía regresar al lugar donde dejó el automóvil, con su criado.

## COMO OCURRIO EL ACCIDENTE

Madrid 19 (2 t.)  
Bruselas.—Las primeras noticias decían que el Rey había despedido en el automóvil que conducía, y que había sido recogido en el barranco entre los restos del coche pero se ha comprobado que el coche resbaló al ceder una roca calcárea.

## DUELO GENERAL

Bruselas.—Todo el país está consternado. La multitud desfila consternada ante Palacio.

El príncipe Leopoldo y la princesa Beatriz, se encontraban desde hace diez días en Adelbonen (Suiza). Han marchado a Bruselas.

El Príncipe Humberto llegará hoy; su esposa, la princesa María Ojás, seguramente no le acompañará por no encontrarse en estado para viajar.

## CASA PARTICULAR

alquilaría habitación con balcón a la calle, a caballero o matrimonio, solo dormir. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (2887)

**GRAN INAUGURACION**  
**TITO'S**  
 Plaza Gomila—Terreno  
 Martes noche 20 Febrero 1934  
**SPECIAL GALA DINNER**  
**A LAS 9 NOCHE**  
**RESERVE SU MESA.** **Teléfono 2612**



**A LAS DISTINGUIDAS  
SEÑORAS DE PALMA**

# El Instituto "CARPE"

de New-York, París y Barcelona

## ANUNCIA:

La visita a Palma de la Directora Técnica de su casa de Barcelona, considerada como nuestra primera autoridad en asuntos de belleza, quien tendrá el gusto de atender todas las consultas que se le hagan y dará demostraciones gratuitas en la misma forma que se practican en los mejores Institutos y Clínicas de Belleza de Europa y América, en las cuales se usan los preparados "CARPE" para limpiar y tonificar la piel y embellecer y rejuvenecer el cutis.

Nuestra Directora Técnica recibirá por rigurosa invitación en el

## GRAN HOTEL

PLAZA DE WEYLER, 1 Y 3

los días 21, 22, 23 y 24 de Febrero  
de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde

NOTA.—Las invitaciones para asistir a estas demostraciones son facilitadas gratuitamente a sus distinguidas clientas por las principales perfumerías de Palma.

### "ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS:  
COSULICH  
LLOYD SABAUDO  
NAVIGAZIONE GENERALE



Barcelona - Buenos Aires

9 Marzo **CONTE BIANCAMANO** de Barcelona  
29 Marzo **AUGUSTUS** de Barcelona  
Escalas: Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona - Valparaíso  
(Via Panamá)

26 Marzo **ORAZIO** de Barcelona  
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

Gibraltar - New York

9 Marzo **CONTE DI SAVOIA** de Gibraltar  
14 Marzo **ROMA** de Gibraltar  
22 Marzo **REX** de Gibraltar

**Líneas de gran lujo para Egipto,  
Palestina Extremo Oriente y Ma-  
nila (Via Hong-Kong) Australi**

Con los supertrasatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»  
**CONTE ROSSO - VICTORIA - CONTE VERDE**

Nuevo servicio expreso de gran lujo para Sud Africa,  
escaland en Capetown, Natal, East London y Port Eli-  
sabeth, con los super trasatlánticos «GIULIO CESARE» y  
«DUILIO».

Próximas salidas de Gibraltar: **9 Marzo - 6 Abril**

Cruceros de turismo en el Mediterráneo

**"ITALIA" - "COSULICH" - "LLOYD TRIESTINO"**

Agentes generales para España: S. A. E. M. A. R.  
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33. — MADRID: Calle Alcalá, 45  
EN PALMA: B. Noguera. Bolsería, 18, y en todas  
las Agencias de Viajes.

LA ULTIMA HORA - 19-2 34

# Academia Lizarriturri

Corte y Confección de París

Única en Mallorca

FERMIN GALAN, 19



BARCELONA Via Layetana, 2 MADRID Paseo de la Castellana, 14  
Servicios Regulares de Buques Comerciales y Correos entre la Penín-  
sula-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española  
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias  
Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes.  
Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico  
Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mis-  
mos días  
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa - Ca-  
narias  
Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga  
y pasaje  
LINEA DE FERNANDO POO  
Servicio rápido quincenal, con salida los días 15 d. Barcelona y 20  
de Cádiz  
Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y  
Melilla-Algeciras-Tánger  
LINEA CADIZ-LARACHE  
Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes  
LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MA-  
LLORCA  
Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma  
las 21 h. Llegada a las 7 horas  
LINEA RAPIDA VALENCIA PALMA  
Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.  
LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA  
Salidas de Palma los viernes a las 12 h. y de Alicante los domingos  
LINEA PALMA-MAHON  
Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes  
Para informes:  
Oficinas Delegación de la Compañía en el nuevo edificio del muelle

### Manufacturas de Zapatillas Y

**Alpargatas con piso de goma**

Dotada de los elementos necesarios para  
servir con rapidez cualquier pedido.  
Precios sin competencia. Ventas al por mayor

**Espléndido Surtido**

para la próxima temporada **VERANO** en  
SANDALIAS con lonas Rayada, Regilla y Labada  
piso de goma.

PLAHERAS con lona blanca y color.  
INGLESAS con combinaciones de piel y charol.

**JAIME MARTI NICOLAU**

Calle Saco, 1. - Teléfono 11. - Binisalem

### Muebles y Sillerías de Mateo Iglesias

Tenemos toda clase de muebles y sillerías  
en existencia.

Comprando directamente al fabricante eco-  
nomiza dinero.

Capuchinas, 31 al 37, y Angeles 1 y 3.